



INFORME DE GESTIÓN 2025



INDICE

1. ÓRGANOS DE GESTIÓN	5
1.1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	5
1.2.- DIRECCIÓN.....	6
2. PRESENTACIÓN.....	7
3. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS	10
3.1. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTIVO.....	10
3.2. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. PASIVO.....	11
3.3.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.....	12
4. RED DE LÍNEAS.....	13
4.1.-DATOS DESCRIPTIVOS DE LA RED DE LÍNEAS	13
5. OFERTA Y DEMANDA	26
5.1. DATOS DE LA OFERTA	26
5.2. DATOS DE LA DEMANDA.....	28
5.3. RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA.	30
5.3.1- LÍNEAS PERIURBANAS.	31
5.3.2- LÍNEAS URBANAS.....	32
6. RECAUDACIÓN Y TARIFAS.....	33
6.1.- TARIFAS Y UTILIZACIÓN EN TODAS LAS LÍNEAS.....	35
7. MATERIAL MÓVIL	36
7.1.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-25 ..	37
7.2.- AUTOBUSES – ANÁLISIS COMPLEMENTARIO CONSIDERANDO LAS UNIDADES FÍSICAMENTE LLEGADAS EN DICIEMBRE 2025.....	38

7.3.- VEHÍCULOS AUXILIARES-COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-25.....	39
8. PERSONAL.....	42
8.1.- VARIACIÓN PLANTILLA	42
8.2.- PLANTILLA TOTAL AÑO 2025.....	42
8.3.- PLANTILLA MEDIA AÑO 2025.....	43
8.4.- EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA EXISTENTE A 31/12/24 Y A 31/12/25 ...	43
8.5.- FORMACIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2025.....	44
8.6.- ABSENTISMO médico plantilla	44
8.7.- CÓMPUTO DESAGREGADO	45
9. ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN	46
9.1 BALANCE ANUAL 2025	46
10. DATOS MEDIOAMBIENTALES	49
11. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS	52
11.1 Adecuación y mejora del pavimento en zona de aparcamiento de autobuses.....	52
11.2 Modernización del sistema de climatización en la zona de oficinas de Taller	53
11.3 Redacción del proyecto técnico de instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.....	53
11.4 Adaptación de la acometida de agua en las instalaciones de AUCORSA para cumplimiento de normativa frente a Legionella.....	54
11.5 Adecuación integral de las zonas ajardinadas exteriores del edificio principal.....	55
11.6 Trabajos de pintura del perímetro interior del parking y resto de instalaciones	56
11.7 Reconstrucción e instalación de marquesina en parada junto al Centro de Salud de Alcolea	58
11.8 Señalización vertical y horizontal en instalaciones de AUCORSA.....	58

11.9 Adecuación de la estación de gasóleo	60
11.10 MEJORAS EN LA TERMINAL DE FERIA 2025	61
12. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN.....	64
12.1 Principales Actuaciones Tecnológicas 2025	64
12.2 DETALLE DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS.....	65
12.2.1 Renovación del Sistema SAE y Ticketing	65
12.2.2 Servicio de Red de Recargas y Puntos de Venta.....	67
12.2.3 Servicio de Adquierecia Bancaria EMV	67
12.2.4 Renovación del Mantenimiento y Soporte WEB/App Corporativa	68
12.2.5 Renovación del Mantenimiento de Máquinas Autoliquidadoras...	68
12.2.6 Renovación del Servicio de Asistencia Técnica de Proyecto	69
12.3 TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y CONCLUSIONES	70
12.4 ANALÍTICAS WEB AUCORSA.....	71
13. ÁREA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y ATENCIÓN AL CLIENTE	73
13.1 Reclamaciones, CONSULTAS Y SUGERENCIAS.....	73
13.2 COMUNICACIÓN Y MARKETING.....	78
13.3 REDES SOCIALES.....	83
14. CONTRATACIÓN.....	88
14.1 CONTRATOS LICITADOS DURANTE EL AÑO 2025.....	88
14.2 CONTRATOS PRORROGADOS.....	97
14.3 CONTRATOS MENORES.....	99
14.4 SUBVENCIONES.....	102
15. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)	105

1. ÓRGANOS DE GESTIÓN

1.1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente D. Bernardo Jordano de la Torre

Consejeros/as

- D. Bernardo Jordano de la Torre
- D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo
- D. Julián Urbano de Sotomayor
- D^a. Cintia Bustos Muñoz
- D^a. María Luisa Álvarez Jiménez
- D. José Carlos Gómez Rodríguez
- D. Antonio Gutiérrez Escribano
- D^a. Isabel Bernal Gotor
- D. Domingo Valle Benavente
- D. Rafael García Mesa
- D. Ramón Fernandez Barba
- D. Adrián Valenzuela Motiño
- D^a. Paula Badanelli Berriozábal

1.2.- DIRECCIÓN

Directora-Gerente

D^a. Ana Tamayo Ureña

**Responsables de
Área, Técnicos y
Jefes de Negociado**

D. Álvaro Amo Vázquez de la Torre – Servicio Médico

D. Luis Fernando Arcos Serrano – Área de Tecnología

D^a. Victoria Cámara Alcaide – Área de Contratación

D. Juan Antonio Castillo Robles – Área de Mantenimiento

D. Carlos Dorado Aguilera – Área de Recursos Humanos

D. José García Navarro – Área de Tráfico

D^a. Pilar López Carmona – Área de Comunicación

D^a. Isabel Sánchez Guerrero – Área de Administración

2. PRESENTACIÓN

AUCORSA incrementa en este año 2025 su posición de liderazgo y referencia de la movilidad en Córdoba con respecto al pasado 2024, volviendo a subir en cifras de viajeros e incrementando los kilómetros de servicio público, lo que redunda en un mejor servicio a nuestros usuarios.

Mantenemos una constante en la planificación de los servicios, y es el conjugar la máxima permeabilidad y frecuencia con la optimización de los recursos con que cuenta la empresa.

AUCORSA ha crecido, no solo en kilómetros recorridos, o en personal que de forma estable se ha ido incorporando de forma progresiva a la empresa, sino en conocimiento y en confianza de los propios usuarios, quienes, a través de los distintos medios de comunicación puestos a su disposición, han podido conocer en tiempo real la situación de la flota y los tiempos de espera en parada.

2025 ha sido el año en que se ha superado la cifra de **los veintidós millones y medio de usuarios**, cifra que no se había dado en los últimos diecinueve años.

2025 también ha sido el año de la consolidación de servicios especiales puestos en marcha en el pasado año 2024, servicios que han crecido de la mano de las necesidades de una ciudad que cada vez ve incrementados sus Congresos y actividades culturales, los vuelos desde el aeropuerto de nuestra ciudad a cada vez mas lugares y con mayor tráfico aéreo, y con una afición a su equipo de futbol cada vez mayor. Se consolidan, por tanto, los servicios al Centro de Convenciones, al aeropuerto y los especiales de futbol. En este último caso y a través de un convenio de colaboración, se puso en marcha una tarjeta específica para el aficionado al CCF.

Hay que mantener la importancia que en la subida de viajeros experimentada en el año 2025 ha tenido la bonificación que conjuntamente han realizado desde el Ministerio de Transportes y desde el Ayuntamiento de forma que durante todo el año 2025 los abonos de transporte y los títulos multiviaje excluido el billete de ida y vuelta han estado subvencionados.

Hay que destacar, en este sentido, la gratuidad del título infantil desde principios de julio del 2025, título de nueva creación a raíz de la gratuidad total financiada por el Ministerio.

Todo ello ha supuesto un incentivo importante para el uso del transporte público, como un factor más a tener en cuenta en el éxito del conjunto de actuaciones.

Sin embargo, el año 2025 no ha estado exentos de problemas que de alguna manera han distorsionado el normal funcionamiento del conjunto del plan de líneas, con especial incidencia en los aspectos más tecnológicos de la empresa y la renovación de flota.

- Por un lado, la complejidad de la migración del sistema de billeteaje y el servicio de asistencia a la explotación (SAE), a un nuevo sistema más moderno y avanzado, ha supuesto una serie de distorsiones en el día a día de la empresa, con especial incidencia en la recarga de tarjetas y su validación en los nuevos CUVE. La incorporación de las sucesivas funcionalidades técnicas hacía necesaria una adaptación que no siempre se podría solucionar de forma inmediata por parte de la empresa adjudicataria, si bien progresivamente se iban incorporando las soluciones.
- Por otro lado, el retraso totalmente irregular en la entrega de los 15 autobuses comprados por AUCORSA por parte de la empresa adjudicataria IVECO, ha impedido la puesta en marcha de una serie de mejoras necesarias en el servicio y ha dado lugar a la apertura de un expediente de penalizaciones conforme al contrato.

Respecto a las publicaciones y la comunicación, las redes sociales siguen formando parte fundamental de la comunicación de los usuarios con la empresa, siendo clave también la información que se ofrece a través de ellas. Facebook, Instagram, X Twitter y el canal informativo de Whastshap son medios habituales de información que se suman a los medios de comunicación tradicionales, y han experimentado un crecimiento progresivo de seguidores.

La atención a nuestros usuarios sigue siendo una parte fundamental de nuestra empresa, reduciendo el tiempo de respuesta y estableciendo protocolos de actuación reglados y transparentes en materias tales como las reclamaciones y/o quejas o los objetos perdidos.

En definitiva, AUCORSA, de la mano del Ayuntamiento de Córdoba, no solo ha progresado en su objetivo básico de transporte público en 2025, sino que ha avanzado en permeabilidad de la red y en eficacia como servicio público: son cada vez más los usuarios que confían en la empresa, a un menor coste y llegando a más sitios.

El año 2026 será un año clave con respecto a la consolidación de uno de los sistemas más modernos y tecnológicamente avanzados en cuanto a sistema de pago y billeteaje, control de aforos y comunicaciones internas, así como una mayor modernización de nuestra flota de autobuses y vehículos turismos destinados a los traslados internos de nuestro personal.

La sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio de 2025.

La sociedad no posee acciones propias en los términos indicados en el art. 134 y ss de la Ley de Sociedad de Capital.

Todos los riesgos inherentes al sector y que afectan a la sociedad se han descrito adecuadamente en la memoria de las cuentas anuales adjuntas y no posee más instrumentos financieros derivados que el que allí se menciona.

3. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

3.1. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTIVO.

(CIFRAS EN EUROS)

ACTIVO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	%
ACTIVO NO CORRIENTE	20.379.053	15.360.033	32,68%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	31.152	42.299	(26,35%)
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	31.152	42.299	(26,35%)
INMOVILIZADO MATERIAL	20.347.901	15.317.734	32,84%
<i>Terrenos y construcciones</i>	3.688.666	3.738.757	(1,34%)
<i>Instalaciones técnicas y maquinaria</i>	540.972	660.019	(18,04%)
<i>Elementos de Transporte</i>	9.025.245	10.719.386	(15,80%)
<i>Otras Instalaciones, Utillaje y mobiliario</i>	131.109	196.571	(33,30%)
<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	6.961.909	3.000	231.963,65%
ACTIVO CORRIENTE	14.696.926	8.754.015	67,89%
<i>Existencias</i>	714.550	536.040	33,30%
<i>Deudores</i>	10.496.012	1.738.775	503,64%
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	11.030	13.746	(19,76%)
<i>Efectivo y otros activos líquidos</i>	3.475.335	6.465.455	(46,25%)
TOTAL ACTIVO	35.075.980	24.114.049	45,46%

3.2. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. PASIVO.

(CIFRAS EN EUROS)

PASIVO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	%
PATRIMONIO NETO	18.355.942	18.443.555	(0,48%)
FONDOS PROPIOS	10.701.124	9.295.379	15,12%
<i>Capital</i>	11.530.075	11.530.075	-
<i>Reservas</i>	751.183	751.183	-
<i>Aportaciones de Socios</i>	1.279.429	740.290	72,83%
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(3.726.168)	(3.603.852)	3,39%
<i>Resultado del ejercicio</i>	866.607	(122.316)	808,50%
<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	7.654.818	9.148.176	16,32%
PASIVO NO CORRIENTE	282.040	1.173.799	(75,97%)
<i>Provisiones a Largo Plazo</i>	282.040	1.173.799	(75,97%)
PASIVO CORRIENTE	16.437.997	4.496.695	265,58%
<i>Deudas a Corto Plazo</i>	5.927.702	25.776	22.897,33%
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	10.510.295	4.470.920	135,08%
TOTAL PASIVO	35.075.980	24.114.049	45,46%

3.3.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN EUROS)

OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe Neto De La Cifra De Negocios	8.851.233	7.541.469
Aprovisionamientos	(6.509.068)	(5.903.914)
Consumo De Materias Primas Y Otros Consumibles	(3.730.503)	(3.192.010)
Otros gastos externos (Servicios barriadas periféricas)	(2.532.067)	(2.479.014)
Trabajos Realizados Por Otras Empresas	(246.498)	(232.890)
Otros Ingresos De Explotación	26.718.828	25.912.043
Ingresos Accesorios Y Otros Ingresos De Gestión Corriente	270.457	263.859
Subvenciones De Explotación Incorporadas Al Resultado Del Ejercicio	26.448.371	25.648.184
Gastos De Personal	(25.257.998)	(24.577.318)
Sueldos Y Salarios	(19.300.784)	(18.715.316)
Cargas Sociales	(5.957.214)	(5.862.002)
Otros Gastos De Explotación	(2.804.788)	(2.571.085)
Servicios Exteriores	(2.729.729)	(2.537.517)
Tributos	(33.334)	(33.518)
Deterioro y variación de provisiones de créditos comerciales	(41.725)	-
Amortización De Inmovilizado	(1.964.730)	(1.969.551)
Imputación De Subvenciones De Inmovilizado Financiero Y Otras	1.493.358	1.487.500
Exceso de Provisiones	352.619	-
Otros Resultados	9.409	(5.976)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	888.864	(86.833)
Ingresos Financieros	59.867	36.797
Gastos Financieros	(82.125)	(72.279)
RESULTADO FINANCIERO	(22.258)	(35.482)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	866.607	(122.316)
RESULTADO DEL EJERCICIO	866.607	(122.316)

4. RED DE LÍNEAS

4.1.-DATOS DESCRIPTIVOS DE LA RED DE LÍNEAS

La remodelación de la red de líneas llevada a cabo en el año 2012 establece una estructura que garantiza la prestación del servicio de la manera más eficiente posible con los recursos humanos y materiales disponibles en estos momentos y con las previsiones razonables de ambos recursos a medio plazo.

Esta red de líneas ha ido experimentando cambios y adaptaciones a lo largo de los años con el fin de ampliar la cobertura de las mismas y adaptarlas en función de la demanda de viajeros. Algunos ejemplos de estas adaptaciones son:

-Modificación de la línea 7: para atender el nuevo barrio ampliación de Poniente Sur y el Hospital Quirón implantado en la zona.

-Modificación de la línea 5. Durante el diseño de la red de líneas, por parte de una empresa externa en el año 2012, dicha empresa detectó un gran movimiento de vehículos del tablero bajo a la zona alta del Brillante. Es por ello, que en contra de lo que pensaba el dpto. de movilidad y el propio departamento de tráfico de Aucorsa, la línea 5 subía a San Juan de Dios donde tenía la contra-cabecera. Con el tiempo, dado que ese trayecto ya se cubría también con la línea 10, la línea 5 pasó a tener su cabecera en Valdeolleros, con la finalidad de convertirse en una línea semicircular que en la actualidad recorre la ciudad de Norte a Oeste conectando directamente con Hospital Reina Sofía, donde se puede trasbordar con la otra línea semicircular (**línea 14**), que une el Hospital con el sur y el levante.

-Modificación de la línea 2: para atender el centro de Formación Profesional implantado en las antiguas instalaciones de Agrónomos. Esta modificación estuvo en servicio tres cursos desde 2021 a 2023 y finalmente se canceló porque el número de usuarios por viaje no justificaba el entrar al centro cuando en el Hospital Reina Sofía algunos autobuses salían ya completos o casi completos y suponía un inconveniente para el resto del pasaje dar toda la vuelta y entrar a las instalaciones, para no coger viajeros la mayor parte de los días. Se trabajó en crear un recorrido peatonal seguro hasta la parada de Colegios Mayores donde los estudiantes en la mayoría de los casos iban a coger el bus.

-Modificación de la línea 3 que ahora da servicio al nuevo Barrio de Huerta Santa Isabel y San Rafael de la Albaida.

-Modificación de la línea 13 para dar servicio al nuevo barrio de Turruñuelos.

-Modificación de la línea 8 para dar servicio al Parque Joyero y Centro de Convenciones.

-Modificación de la línea C2 para adaptarla a la demanda de los vecinos del casco.

-Modificación de la línea N para dar cobertura a Paraíso Arenal.

Así mismo, la red se ha visto incrementada con líneas de nueva creación que han ampliado sustancialmente la cobertura de las nuevas zonas de expansión de Córdoba, así como las zonas industriales y barriadas periféricas:

Línea TR polígono la Torrecilla. (marzo del 2021)

Línea CH polígono Chinales. (marzo del 2021)

Línea QM polígono Las Quemadas y Rabanales 21. (marzo del 2021)

Línea 46. Colón-Huerta del Hierro (marzo 2022)

Línea 47. Alcolea-Encinares de Alcolea. (marzo 2022 a septiembre 2023)

Línea 76 Colón-Las Jaras (julio 2022)

Línea N1. Renfe Paraíso Arenal. (abril 2024)

Líneas 77 Colón-Centro de Convenciones. (junio 2024)

Línea 78 Colón-Aeropuerto. (junio 2024)

Servicios Especiales de Fútbol: con la subida de categoría del Córdoba C.F. hemos retomado los servicios especiales de fútbol, que sobre todo en los viajes de vuelta han supuesto poner el doble de servicio que en años anteriores cuando se realizaba este servicio, necesitando una media de 5 buses a la ida y entre 9 y 12 a la vuelta para poder hacer frente a la demanda.

Con respecto a las infraestructuras que dan cobertura a nuestra red de líneas, mediante la colaboración de las Áreas de Infraestructuras y Accesibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se han dotado de postes o marquesinas las siguientes paradas de nuestra red de líneas:

PARADAS 246-248-249-900 Renfe-Est. De Autobuses:

- Construcción de pavimento podotáctil en todas las marquesinas de la terminal y delimitación de paso peatonal a lo largo de la misma.



PARADA 609 El Higuero 1ª:

- Construcción de pavimento podotáctil.



PARADA 740 Iglesia Villarrubia DC:

Construcción de pavimento podotáctil



PARADA 298 Virgen Milagrosa 1ª DC:

- Construcción de pavimento podotáctil.



PARADA 300 Virgen Milagrosa 2ª DC:

- Construcción de pavimento podotáctil.



PARADAS 143-144-2021 Hospital Reina Sofía:

Construcción de nueva terminal en Centro Hospitalario Reina Sofía, unificando las paradas de las tres líneas que dan servicio al Hospital y creando un acceso directo desde la Avenida Menéndez Pidal solo para Buses.



PARADAS 88 y 335 Ronda de los Tejares (Gran Capitán):

- Ejecución de pavimento podotáctil e iluminación led de ayuda a personas con discapacidad visual.



PARADAS 68-70-343 Ronda Tejares (Gran Capitán):

- Ejecución de pavimento podotáctil e iluminación led de ayuda a personas con discapacidad visual, reparación de alcorques y creación de nueva zona de parada para poder parar a la vez hasta tres autobuses.



PARADA 117 Ronda Tejares (12 de Octubre):

- Ejecución de pavimento podotáctil y reparación de alcorques.



PARADA 118 Ronda Tejares (12 de Octubre):

- Ejecución de pavimento podotáctil e iluminación led de ayuda a personas con discapacidad visual y reparación de alcorques.



PARADAS 115 y 116 Ronda Tejares (Cruz Conde):

- Ejecución de pavimento podotáctil e iluminación led de ayuda a personas con discapacidad visual y reparación de alcorques.



PARADA 459 Ronda Tejares (Calle Caño):

- Ejecución de pavimento podotáctil e iluminación led de ayuda a personas con discapacidad visual.



INFORMACIÓN GENERAL RED DE LÍNEAS AUCORSA

4.1.1 CASCO URBANO

LÍNEA	ITINERARIO	LONGITUD (KMS)	VELOCIDAD COMERCIAL (KM/HORA)
1	Fátima - Tendillas	9,66	10,74
2	Fátima -Tejares - C. Sanitaria	15,90	12,17
3	Albaida - Renfe – Fuensanta	20,67	12,40
4	Fidiana - Renfe - Miralbaida	15,07	12,13
5	C. Sanitaria - Renfe - San Juan de Dios	17,97	12,82
6	Levante - Tejares - B.Guadalquivir	16,53	12,67
7	Cañero - C. Jardín - Zoco	15,64	12,09
8	Valdeolleros - Colón - Palmeras	16,90	13,56
9	Figueroa - Tejares - Sector Sur	19,18	11,79
10	Renfe - Brillante	15,37	15,30
11	Renfe - Sansueña	13,27	13,60
12	Naranjo -Capitulares - Sector Sur	19,78	14,87
13	Colón - Urb. Patriarca	15,82	15,08
14	Fidiana- Sector Sur - Ciudad Sanitaria	19,89	14,86
C2	Centro 2	4,44	8,39
42-43-45-66	Lineas POLIGONOS	37,96	16,50
46	L.Urbana Huerta del hierro	11,20	13,40
47	L.Urbana Encinares	-	-
76	L.Urbana Jaras	30,20	13,65
60	LN1(60): PLAZA DE COLÓN - PARAÍSO ARENAL	20,72	17,50
78	L78: SERV. ESPECIAL AEROPUERTO	19,803	14,85

AÑO	KM RED DE LINEAS URBANA	VELOCIDAD COMERCIAL
TOTAL 2025	337,45	12,04
TOTAL 2024	336,18	12,15
TOTAL 2023	326,26	12,10
TOTAL 2022	320,93	12,30
TOTAL 2021	270,53	11,87
TOTAL 2020	231,64	12,50
TOTAL 2019	231,63	12,20

4.1.2.- LÍNEAS PERIURBANAS (en días laborables).

LÍNEA	ITINERARIO	LONGITUD	VELOCIDAD COMERCIAL (KM/HORA)	Nº VIAJES/DÍA
E	Córdoba-Alcolea-Bª Angel	36,4	22,34	26,5
N	Córdoba-Cerro Muriano	40,1	26,03	12,5
O1	Córdoba-Villarrubia-Veredón	37,8	20,41	15,5
O2	Córdoba-Majaneque-Veredón	37,9	23,39	16
T	Córdoba-Trassierra	34,81	26,78	5
TOTAL		187,01	23,70	75,5

(*) Incluye los viajes al Campus Rabanales realizados por la línea periurbana

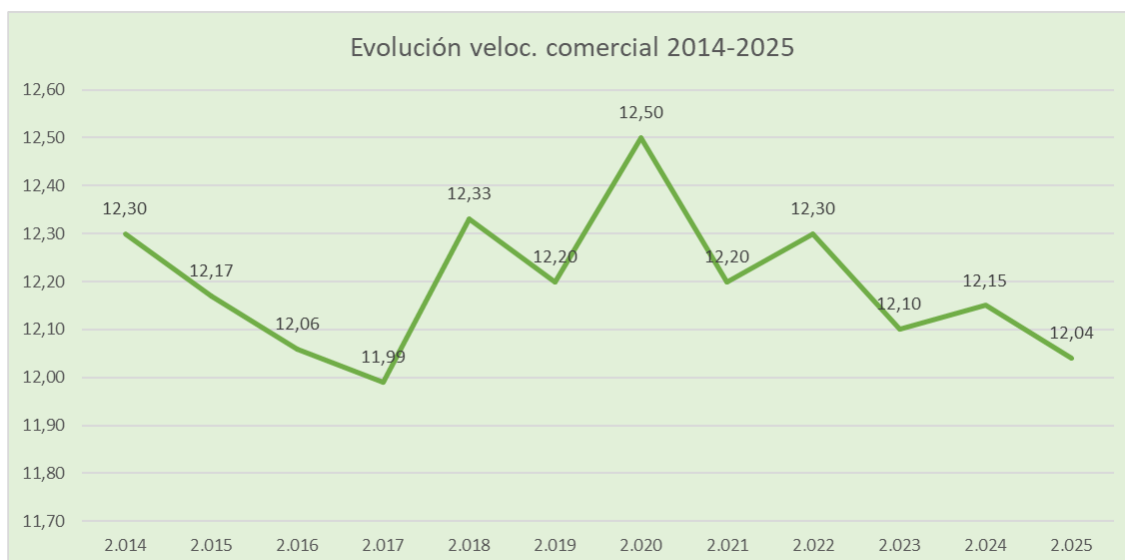
5. OFERTA Y DEMANDA

5.1.- DATOS DE LA OFERTA

Durante el año 2025, los datos de oferta han sido algo superiores a los del año anterior, debido principalmente al aumento de la plantilla, que nos ha permitido incrementar ligeramente los servicios prestados.

OFERTA EN CIFRAS 2025 (sin periféricas)	
EXPEDICIONES	318.424,50
KMS RECORRIDOS ANUALES:	5.097.846,59
KMS. RECORRIDOS DÍA LABORAL MÁX.OFERTA:	17.923,65
Nº DE COCHES CON OFERTA MÁXIMA:	118,00
VELOCIDAD COMERCIAL MEDIA (KM/H):	12,04

Así, para el conjunto del año, AUCORSA ha realizado 318.424,5 vueltas a los diferentes recorridos, que han supuesto un total de 5.097.846,59 Km recorridos. La cifra de kilómetros diarios en estado de máxima oferta es de 17.923.65 km con una velocidad media comercial de 12.04 km/h.



EVOLUCIÓN VELOCIDAD COMERCIAL AÑO

2014	12,30
2015	12,17
2016	12,06
2017	11,99
2018	12,33
2019	12,20
2020	12,50
2021	12,20
2022	12,30
2023	12,10
2024	12,15
2025	12,04

La velocidad comercial se ve muy afectada por las limitaciones de velocidad de la ciudad, así como la instalación de calmados de tráfico, lomos de asno, badenes etc.

Las tarifas de todos los abonos de viaje han estado bonificadas con un 50% de rebaja, lo cual ha contribuido a la consecución de este récord, pero no cabe duda de que el servicio prestado por nuestra empresa ha hecho que los ciudadanos cuenten cada día más con el transporte público para sus desplazamientos diarios.

5.2.- DATOS DE LA DEMANDA

Por líneas, la 2, Fátima-Ciudad Sanitaria, ha sido la de mayor demanda con 2.486.949 viajeros transportados, seguida por la 7, Cañero-Ciudad Jardín, con 2.417.975 línea 6, Levante– B- Guadalquivir, con 2.400.168 viajeros la 9, Figueroa-Sector SUR con 2.116.782 y sucesivamente como se puede observar en la tabla, las líneas 4,3,12,8,5,1,14, E,10,13 etc.

VIAJEROS POR LÍNEAS DE MAYOR A MENOR

Línea	Viajeros
2	2.486.949
7	2.417.975
6	2.400.168
9	2.116.782
4	1.873.493
3	1.800.265
12	1.520.941
8	1.449.948
5	1.233.309
1	1.093.302
14	955.066
E	533.544
10	455.361
Feria	414.646
13	413.452
O2	312.357
O1	281.995
11	273.683
N	188.067
Resto de especiales y refuerzos	85.363
18	64.842
Trassierra	51.663
O3	26.638
Institutos y previos	19.369
Líneas Fútbol	16.452
L76 Esp. Colon - Urb. Las Jaras	12.638
N1	10.531
Paraiso Arenal	10.531
Línea H. hierro	5.464
L78 Especial aeropuerto	5.084

Serv. E Nocturnos SS	3.038
L 77 Centro convenciones	181
Total líneas	22.533.097



RATIO VIAJERO / KILÓMETRO (LÍNEAS URBANAS)	4,21
RATIO VIAJERO POR EXPEDICIÓN (LÍNEAS URBANAS)	66,35
RATIO VIAJERO / KILÓMETRO (LÍNEAS PERIFÉRICAS)	1,45
RATIO VIAJERO POR EXPEDICIÓN (LÍNEAS PERIFÉRICAS)	53,86

5.3.- RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA.

En cuanto a los datos generales de Explotación de 2025, se pueden sintetizar en el siguiente cuadro:

DATOS DE EXPLOTACIÓN 2025						
LÍNEA	VIAJEROS	VELOC.COMERCIAL	KMS.	EXPEDICIONES	VIAJEROS/KMS	VIAJEROS/EXPEDICIÓN
1	1.093.302	10,74	217.039,02	22.909,00	5,04	47,72
2	2.486.949	12,17	474.113,71	31.614,00	5,25	78,67
3	1.800.265	12,40	462.130,11	23.411,00	3,90	76,90
4	1.873.493	12,13	363.552,72	23.829,00	5,15	78,62
5	1.233.309	12,82	322.591,84	17.905,00	3,82	68,88
6	2.400.168	12,67	487.403,63	29.756,00	4,92	80,66
7	2.417.975	12,09	442.318,58	28.274,00	5,47	85,52
8	1.449.948	13,56	372.710,32	24.170,00	3,89	59,99
9	2.116.782	11,79	438.656,00	25.152,00	4,83	84,16
10	455.361	15,30	218.976,83	14.472,50	2,08	31,46
11	273.683	13,60	157.222,89	11.831,00	1,74	23,13
12	1.520.941	14,87	411.012,30	22.067,50	3,70	68,92
13	413.452	15,08	179.186,01	12.115,00	2,31	34,13
14	955.066	14,86	335.552,61	16.476,00	2,85	57,97
C2	64.842	8,39	44.574,15	7.885,00	1,45	8,22
Polígonos	38.173	16,50	16.092,45	1.140,00	2,37	33,49
46	5.464	13,40	11.152,71	996,00	0,49	5,49
80	12.638	13,65	4.177,69	1.410,00	3,03	8,96
76	181	-	25.608,82	252,00	--	0,72
78	5.084	14,85	1.927,85		--	--
60	10.531	17,50	17.906,40	1.280,50	0,59	8,22
75-Futbol	16.452	--	3.723,75	220,00	4,42	74,78
Feria	414.646	--	65.537,91		--	
Nocturnos SS	3.038	--	1.243,77	100,00		
99-Servicios especiales	7.596	--	19.160,96	1.159,00	--	6,55
Resto líneas	58.963		4.273,55		--	
Subtotal líneas urbanas	21.128.302	12,04	5.097.846,59	318.424,50		
Línea N entrada en Base militar (Ovejo)	130.804	23,70	46.846,41	948,50	2,79	137,91
Periurbanas sin entrada en base militar (Ovejo)	1.273.991	23,70	922.105,14	25.131,85	1,38	50,69
Sutotal periféricas	1.404.795	23,70	968.951,55	26.080,50	1,45	53,86
TOTALES	22.533.097		6.066.798	344.505,0	3,71	50,24

- La velocidad comercial de líneas periféricas es superior por discurrir por carretera la mayor parte del recorrido
- Estas expediciones, aunque en su mayoría son completas, en algunos casos pueden no serlo. Refuerzos, viajes de comienzo de servicio en una determinada parada, medios viajes de fin de servicio etc.

5.3.1- LÍNEAS PERIURBANAS.

LÍNEAS PERIURBANAS 2025

LÍNEA	ITINERARIO	VIAJEROS	%	KMS	%	VIAJES
E	Córdoba - Alcolea - Bº Ángel	533.534	38%	284.326,28	29%	7.813,31
	Córdoba - Cerro Muriano (Base Militar)	130.804	9%	46.846,41	5%	948,50
N	Córdoba - Cerro Muriano	67.805	5%	135.115,00	14%	3.589,00
	Córdoba - Villarrubia - Veredón	281.996	20%	208.958,63	22%	5.535,33
O2	Córdoba - Majaneque - Veredón	312.357	22%	211.040,27	22%	5.575,70
	L55: REFUERZO HIGUERON - CORDOBA	26.638	2%	21.621,85	2%	864,87
T	Córdoba - Trassierra	51.661	4%	61.042,76	6%	1.753,60
TOTAL PERIURBANAS		1.404.795	1	968.951,21	1	26.080,31

5.3.2- LÍNEAS URBANAS.

LÍNEAS CASCO URBANO

LÍNEA	VIAJEROS	%	KMS	%	VIAJES
1	1.093.302	5,17%	217.039	4,26%	22.909
2	2.486.949	11,77%	474.114	9,30%	31.614
3	1.800.265	8,52%	462.130	9,07%	23.411
4	1.873.493	8,87%	363.553	7,13%	23.829
5	1.233.309	5,84%	322.592	6,33%	17.905
6	2.400.168	11,36%	487.404	9,56%	29.756
7	2.417.975	11,44%	442.319	8,68%	28.274
8	1.449.948	6,86%	372.710	7,31%	24.170
9	2.116.782	10,02%	438.656	8,60%	25.152
10	455.361	2,16%	218.977	4,30%	14.473
11	273.683	1,30%	157.223	3,08%	11.831
12	1.520.941	7,20%	411.012	8,06%	22.068
13	413.452	1,96%	179.186	3,51%	12.115
14	955.066	4,52%	335.553	6,58%	16.476
C2	64.842	0,31%	44.574	0,87%	7.885
Poligonos	38.173	0,18%	16.092	0,32%	1.140
46	5.464	0,03%	11.153	0,22%	996
80	12.638	0,06%	4.178	0,08%	1.410
76	181	0,00%	25.609	0,50%	252
78	5.084	0,02%	1.928	0,04%	
60	10.531	0,05%	17.906	0,35%	1.281
75-Futbol	16.452	0,08%	3.724	0,07%	220
Feria	414.646	1,96%	65.538	1,29%	
Nocturnos SS	3.038	0,01%	1.244	0,02%	100
99-Servicios especiales	7.596	0,04%	19.161	0,38%	1.159
Resto lineas	58.963		4.274	0,08%	
TOTAL CASCO URBANO	21.128.302	100%	5.097.846,59	100%	318.425

6. RECAUDACIÓN Y TARIFAS

La evolución desde el año 2021 de las tarifas de los títulos de viaje que la Empresa tiene en circulación ha sido la siguiente:

TÍTULO / AÑO	CIFRAS EN EUROS				
	2021	2022	2023	2024	2025
Billete Univiaje	1,30	1,30	1,30	1,30	1,30
Bono normal (por viaje)	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72
Tarjeta mensual/30 Días	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
Bono Estudiante (por viaje)	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58
Bono Familia Numerosa (por viaje)	0,64	0,64	0,64	0,64	0,64
TARIFA MEDIA NETA	0,589	0,507	0,346	0,341	0,393
Variación tarifa media		(13,99%)	(31,64%)	(1,62%)	15,31%

Además de a través de los títulos de viaje arriba mencionados, también es posible acceder al servicio prestado por la Empresa mediante la obtención del Pase Gratuito de Pensionista, para aquellos usuarios que cumplan unos requisitos económicos o, para los usuarios de bonobús, haciendo uso del transbordo gratuito, entendiéndose por tal el paso de una línea a otra distinta dentro de la hora siguiente a la primera cancelación.

Desde septiembre de 2011 opera la tarjeta del Consorcio de Transportes del Área Metropolitana de Córdoba, la cual ofrece una tarificación integrada que permite hacer uso tanto de autobuses interurbanos como de autobuses de la red de AUCORSA. El Consorcio es quien recauda por el pago de las tarifas vinculadas a estas tarjetas, realizándose mensualmente una liquidación, en la cual la entidad abona a AUCORSA la cuantía fijada por cada cancelación a bordo de la flota de autobuses urbanos.

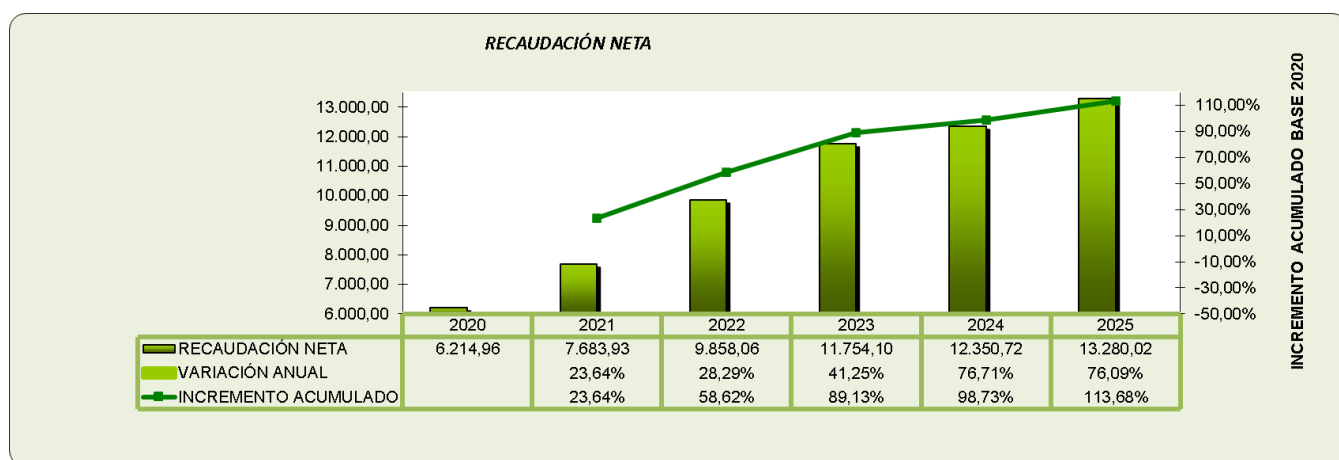
Los datos de Tarifa media Neta y de Recaudación son erráticos desde la entrada en vigor en septiembre de 2022 de bonificaciones del 50% a las tarifas de los títulos multiviaje mediante la aportación de un 30% por parte del Ministerio de Transportes y un 20% adicional por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Si a los ingresos obtenidos directamente de los usuarios se les añaden los derivados de la aportación realizada por las respectivas Administraciones en el mismo periodo, los datos anteriores pasarían a ser los siguientes:

CIFRAS EN EUROS					
TÍTULO / AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
Billete Univiaje	1,30	1,30	1,30	1,30	1,30
Bono normal (por viaje)	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72
Tarjeta mensual/30 Días	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
Bono Estudiante (por viaje)	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58
Bono Familia Numerosa (por viaje)	0,64	0,64	0,64	0,64	0,64
TARIFA MEDIA NETA	0,589	0,600	0,582	0,558	0,559
Variación tarifa media		1,89%	(2,96%)	(4,19%)	5,64%

La tarifa media está sufriendo una reducción derivada directamente del traspaso de usuarios de títulos no bonificados (billetes sencillo y especial) a alguno de los títulos bonificados (cualquier título multiviaje en vigor).

Para ver cómo se han comportado la recaudación neta y la variación acumulada de ésta en los últimos ejercicios se han incorporado a la Recaudación procedente de los usuarios la parte que las Administraciones competentes han aportado para esos mismos títulos:



6.1.- TARIFAS Y UTILIZACIÓN EN TODAS LAS LÍNEAS.

TÍTULO	UTILIZACIÓN				
	VIAJEROS 2025	%	VIAJEROS 2024	%	% 24/25
Billete Univiaje	1.985.562	8,81%	1.891.508	8,54%	4,97%
Bono Bus	8.351.401	37,06%	10.695.444	48,31%	-21,92%
Bono Estudiante	1.960.710	8,70%	2.098.643	9,48%	-6,57%
Bono Familia Numerosa	115.503	0,51%	121.575	0,55%	-4,99%
Tarjeta Consorcio	4.832.970	21,45%	2.375.690	10,73%	103,43%
Pase Pensionista	1.573.216	6,98%	1.559.293	7,04%	0,89%
Tarjeta 30 Días	1.228.108	5,45%	1.123.903	5,08%	9,27%
Tarjeta Joven	152.648	0,68%	170.099	0,77%	-10,26%
Pases Libre Circulación	121.391	0,54%	119.230	0,54%	1,81%
Transbordo gratuito	2.034.578	9,03%	1.954.402	8,83%	4,10%
Tarjeta turística 24/72 H	7	0,00%	294	0,00%	-97,62%
Billete gratuito	177.003	0,79%	28.644	0,13%	517,94%
TOTAL	22.533.097	100,00%	22.138.725	100,00%	1,78%

7. MATERIAL MÓVIL

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un hito especialmente relevante en materia de material móvil: suministro de **15 nuevos autobuses IVECO UrbanWay GNC Hybrid**, así como por la continuidad del proceso de **retirada de unidades diésel de mayor antigüedad** y el **inicio de una nueva licitación** orientada a seguir rejuveneciendo la flota.

En **diciembre de 2025** se produjo la llegada física de un total de 15 autobuses IVECO UrbanWay GNC Hybrid al taller oficial Veimancha de IVECO, donde quedaron depositados para la realización de las correspondientes revisiones técnicas, verificaciones, instalación y parametrización de equipos embarcados (SAE), rotulación y tramitación administrativa previa a su matriculación.

Estos vehículos incorporan tecnología de gas natural comprimido (GNC) combinada con un sistema de hibridación ligera (mild-hybrid), basado en un motor-generator eléctrico y batería que permite la recuperación de energía en fases de frenado y asistencia en determinadas condiciones de operación urbana. Esta solución mejora la eficiencia energética, reduce emisiones contaminantes frente a los vehículos diésel convencionales y disminuye el impacto acústico en circulación urbana, consolidando la apuesta estratégica de AUCORSA por el GNC como tecnología de menor impacto ambiental.

Las quince (15) unidades se recibieron a finales de diciembre de 2025. No obstante, su matriculación quedó aplazada para el 2026 (04/02/2026), una vez completadas las actuaciones administrativas necesarias para su puesta en servicio.

Durante el ejercicio 2025 se han dado de **baja definitiva 4 autobuses diésel Euro III** con una **antigüedad media superior a 22 años**, continuando así la retirada progresiva de las unidades más antiguas y con mayor carga de mantenimiento correctivo.

Asimismo, en 2025 se inició la redacción de los pliegos técnicos y administrativos para una **nueva licitación de 11 autobuses (9 unidades GNC híbridas de 12 metros y 2 unidades articuladas de 18 metros)**, cuya adjudicación está prevista para el primer cuatrimestre de 2026. Esta actuación consolida la línea estratégica de renovación de AUCORSA orientada al rejuvenecimiento del parque móvil, mejora del servicio y reducción de emisiones.

A efectos de análisis del ejercicio 2025, se incorporan dos lecturas diferenciadas:

a) Flota operativa a 31/12/2025 (criterio de matriculación).

Siguiendo el criterio histórico, la composición del parque móvil se determina por la fecha de matriculación, momento de puesta en servicio. Bajo este enfoque, las 15 nuevas unidades no se integran en la flota a cierre de ejercicio, al haberse matriculado en febrero de 2026, mientras que sí se reflejan las bajas tramitadas en 2025.

b) Unidades físicamente incorporadas en 2025 (criterio de llegada material y facturación).

De forma complementaria, se considera la llegada material y facturación de las 15 unidades en diciembre de 2025, reflejando así el impacto económico y estructural del ejercicio, aunque su puesta en funcionamiento efectiva corresponda a 2026.

7.1.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-25

AUCORSA - Evolución Flota Norma Emisiones							
Modelos de autobuses:	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Euro II	0	0	0	0	0	0	0
Euro III	35	34	31	31	29	28	24
Euro IV	20	20	20	20	20	20	20
EEV o Superior	3	3	1	1	0	0	0
Euro VI	60	60	64	64	72	72	72
AL	118	117	116	116	121	120	116

Tipos de Vehículos - 2025

Modelos de autobuses	Unidades	%
Autobús Estándar	109	93,97%
Autobús Articulado	3	2,59%
Microbús	4	3,45%
TOTAL	116	100%

Tipos de Propulsión - 2025

Modelos de autobuses	Unidades	%
Diésel	61	52,59%
Gas Natural Comprimido	55	47,41%
TOTAL	116	100%

Clasificación Norma Emisiones Euro - 2025

Modelos de autobuses	Unidades	%
Euro III	24	20,69%
Euro IV	20	17,24%
Euro VI	72	62,07%
TOTAL	116	100%

Desde el punto de vista técnico, los cuadros adjuntos permiten extraer las siguientes conclusiones relevantes:

1. La flota se encuentra mayoritariamente bajo **normativa Euro VI (≈62 % del total)**, lo que confirma la consolidación del proceso de modernización iniciado en ejercicios anteriores y la reducción progresiva del peso de tecnologías más antiguas.
2. No obstante, permanecen en servicio **24 unidades Euro III y 20 Euro IV**, con antigüedades medias elevadas. Este bloque concentra mayor probabilidad de incidencias técnicas, mayores necesidades de mantenimiento correctivo y consumos específicos superiores frente a los modelos más recientes, por lo que su sustitución continúa siendo prioritaria.
3. La incorporación de **vehículos GNC e híbridos** en los últimos años ha modificado de forma estructural la configuración energética del parque móvil, reduciendo el protagonismo del diésel convencional. Sin embargo, el proceso de renovación aún no está completado.
4. La **antigüedad media de 11,69 años** debe interpretarse teniendo en cuenta el criterio metodológico aplicado: la renovación materializada en diciembre de 2025 no se refleja estadísticamente al haberse producido la matriculación en 2026.
5. En conjunto, la fotografía a **31/12/2025** muestra una flota normativamente modernizada, pero todavía condicionada por un núcleo de vehículos de elevada antigüedad cuya sustitución progresiva resulta determinante para seguir mejorando fiabilidad, eficiencia y desempeño ambiental.

7.2.- AUTOBUSES – ANÁLISIS COMPLEMENTARIO CONSIDERANDO LAS UNIDADES FÍSICAMENTE LLEGADAS EN DICIEMBRE 2025

De forma complementaria al análisis de flota operativa a 31/12/2025 basado en el criterio de matriculación, se realiza una segunda lectura considerando la llegada física en diciembre de 2025 de las 15 unidades IVECO UrbanWay GNC Hybrid.

Este enfoque no modifica la composición oficial a cierre del ejercicio, pero permite valorar el impacto estructural de la inversión ejecutada en 2025.

Bajo esta hipótesis, la flota alcanzaría **131 autobuses**, con los siguientes efectos estimados:

- Incremento del peso de vehículos **Euro VI hasta el entorno del 66–67 %**.

- Reducción de las unidades **Euro III hasta aproximadamente el 18 %**.
- Estabilización de las **Euro IV en torno al 15 %**.
- Descenso de la antigüedad media **desde 11,69 años hasta aproximadamente 10,35 años**.

Desde el punto de vista técnico, esta incorporación supone un rejuvenecimiento significativo del parque móvil y una mejora estructural en eficiencia energética, reducción de emisiones y previsión de disponibilidad mecánica.

7.3.- VEHÍCULOS AUXILIARES-COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-25

Durante 2025 se produjo la baja definitiva de un turismo Ford Fiesta por siniestro total y dos unidades del mismo modelo permanecen fuera de servicio, lo que pone de manifiesto el elevado envejecimiento del parque auxiliar, con vehículos que superan los 17 años de antigüedad.

Con el fin de revertir esta situación, el 20/10/2025 se publicó el **Expediente 14/2025**, para el **suministro de 12 turismos eléctricos y 1 furgón eléctrico** con su infraestructura de recarga, al amparo del **Plan MOVES III 2025**. La actuación prevé el achatarramiento de 7 turismos antiguos y permitirá, a partir de 2026, mejorar la sostenibilidad, fiabilidad y capacidad operativa del parque auxiliar.

Durante el periodo transitorio se formalizó un contrato menor de renting por seis meses para 5 turismos diésel, de carácter provisional, no incorporados al estado estructural de la flota, al no formar parte del parque permanente.

AUCORSA (Vehículos Auxiliares) - Características 2025

Modelos de autobuses	Unidades	Tamaño	Combustible	Motor Norma	Plazas	Edad Media
FORD FIESTA	7	Turismo	Diésel	Euro IV	5	17,00
FORD CONNECT	1	Comercial	Diésel	Euro IV	2	17,00
YAMAHA XC125	1	Motocicleta	Gasolina	Euro IV	2	18,63
RENAULT ZOE	1	Turismo	Eléctrico	EEV o Superior	5	10,92
DACIA SANDERO	6	Turismo	Diésel	Euro IV	5	8,93
SEAT MII	4	Turismo	GNC	Euro IV	4	6,57
TOTAL	20					12,27

Tipos de vehículos auxiliares - 2025

Modelos de vehículos	Unidades	%
Turismo	18	90,00%
Vehículo comercial	1	5,00%
Motocicleta	1	5,00%
TOTAL	20	100%

Clasificación Norma Emisiones Euro - 2025

Modelos de vehículos	Unidades	%
Euro IV	9	45,00%
Euro VI	10	50,00%
EEV o Superior	1	5,00%
TOTAL	20	100%

Tipos de Combustible Auxiliares - 2025

Modelos de vehículos	Unidades	%
Diésel	14	70,00%
Gasolina	1	5,00%
GNC	4	20,00%
EEV o Superior	1	5,00%
TOTAL	20	100%

A **31 de diciembre de 2025**, la flota de vehículos auxiliares está compuesta **por 20 unidades**, con una **antigüedad media de 12,27 años**. El **90 %** corresponde a **turismos**, orientados principalmente a tareas de inspección, apoyo operativo y traslados de conductores.

La estructura actual refleja un grado de envejecimiento significativo, con un **45 % de vehículos Euro IV** y un **predominio del diésel (70 % del total)**. Aunque aproximadamente el 50 % cumple normativa Euro VI y existe una unidad eléctrica en servicio, la transición energética del parque auxiliar se encuentra aún en fase inicial respecto a la evolución experimentada en la flota de autobuses.

El dimensionamiento actual resulta insuficiente para atender la demanda creciente de relevos de conductores y servicios de inspección. En este contexto, la ejecución del Expediente 14/2025 **en 2026** permitirá incrementar la flota hasta **26 vehículos** (+6 netos), elevando además el **porcentaje de eléctricos** hasta aproximadamente el **54 %**, reforzando así la capacidad operativa y la sostenibilidad del parque auxiliar.

Desde el punto de vista ambiental y operativo, esta actuación permitirá reducir emisiones directas de CO₂ y contaminantes locales, disminuir el consumo de combustibles fósiles y mejorar la disponibilidad y fiabilidad del parque auxiliar, reforzando su capacidad de respuesta.

8. PERSONAL

Durante el año 2025 han accedido a Jubilación Parcial 16 personas trabajadoras. A la Jubilación Definitiva han accedido 7 personas.

8.1.- VARIACIÓN PLANTILLA

Las variaciones del personal durante el año 2025 han sido las siguientes:

DEPARTAMENTO	TOTAL ALTAS 2024	TOTAL ALTAS 2025	DIF. 25/24	%	NUEVAS CONTRATACIONES /CAMBIOS	BAJAS I.P.T. ABSOL./ CAMBIOS
				25/24		
Dirección	11	10	-1	-9,9%	-	-
Administración	20	20	0	-	-	-
Inspección	14	15	1	7,14%	1	-
Conducción	337	338	1	0,29%	6	6
Talleres	25	30	5	7,69%	5	-
TOTAL	407	413	6	1,47%	12	6

En este cuadro se incorpora la plantilla estable (indefinida a fecha 31 de diciembre de 2025). No se tienen en cuenta los jubilados parciales porque ya tienen sus contratos de relevo incorporados ni las contrataciones por sustitución de otros trabajadores/as con reserva de puesto.

8.2.- PLANTILLA TOTAL AÑO 2025

CATEGORÍA	TOTAL PLANTILLA ACTIVA	TOTAL PLANTILLA JUBILACIÓN PARCIAL	TOTAL PLANTILLA
Dirección	10	2	12
Administración	20	1	21
Inspección	15	1	15
Conducción	344	21	362
Talleres	30	1	28
TOTAL	419	26	445

8.3.- PLANTILLA MEDIA AÑO 2025

CATEGORÍA	TOTAL PLANTILLA ACTIVA
Dirección	11,13
Administración	20,25
Inspección	15,00
Conducción	351,92
Talleres	29,16
TOTAL	427,46

8.4.- EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA EXISTENTE A 31/12/24 Y A 31/12/25

CATEGORÍA	EDAD MEDIA (AÑOS)		N.º TRABAJADORES	
	2024	2025	2024	2025
Dirección	50,85	50,80	11	10
Administración	52,52	53,52	20	20
Inspección	51,08	48,90	14	15
Conducción	48,69	48,60	349	344
Talleres	50,72	50,24	27	30
TOTAL EMPRESA	49,13	49,01	421	419

Se incorpora la edad media por segregación de sexos (Hombre-Mujer) a 31 de diciembre de 2025.

CATEGORÍA	EDAD MEDIA (AÑOS) 2025		Hombres/Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	49,47	53,92	7	3
Administración	56,2	42,76	16	4
Inspección	50,13	31,81	14	1
Conducción	49,09	43,93	314	30
Talleres	50,24		30	0
TOTAL EMPRESA	49,49	44,28	381	38

8.5.- FORMACIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2025

FORMACIÓN			
		PARTICIPANTES	HORAS
PREVENCIÓN, IGUALDAD Y CAP	OBLIGATORIA	149	2.758
OTRAS FORMACIONES	VOLUNTARIA	8	224
	TOTAL PARTICIPANTES		HORAS TOTALES
TOTAL	157		2.982

La formación durante el año 2025 se ha focalizado en la renovación del Certificado de Aptitud Profesional y Prevención de Riesgos Laborales.

8.6.- ABSENTISMO MÉDICO PLANTILLA

A continuación, figura una tabla en la que se describe la incidencia del absentismo médico en cada departamento. Este absentismo médico se desglosa en enfermedad común (IT) y en accidente de trabajo (Acc).

	Horas Contratadas	IT	ACC	Total	% IT	% ACC	% Total
Dirección	17.786	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Administración	32.360	3.079	0	3.079	9,52%	0,00%	9,52%
Inspección	23.970	736	0	736	3,07%	0,00%	3,07%
Conducción	562.368	51.010	1.244	52.254	9,07%	0,22%	9,29%
Talleres	46.598	1.174	929	2.072	3,81%	1,99%	5,80%
Total	683.081	56.598	2.173	58.771	8,29%	0,32%	8,60%

8.7.- CÓMPUTO DESAGREGADO

La distribución total de las horas de cómputo de los conductores-perceptores por concepto en los tres últimos años ha sido la siguiente:

Computo	Trabajo	Enfermedad	Permisos	Liberación	Cursos	A. Propios	Total
2023	455.827,34	39.421,50	8.614,04	6.936,79	3.033,00	3.373,28	517.205,95
	88,13%	7,62%	1,67%	1,34%	0,59%	0,65%	100%
2024	477.808,99	54.480,61	12.729,46	6.375,26	2.313,00	3.925,80	557.633,12
	85,69%	9,77%	2,28%	1,14%	0,41%	0,70%	100%
2025	484.339,15	57.306,58	12.693,45	6.465,88	2.222,00	6.630,24	569.657,30
	85,02%	10,06%	2,23%	1,14%	0,39%	1,16%	100%

9. ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN

9.1 BALANCE ANUAL 2025

Actividad habitual del Servicio Médico:

- Coordinación de Prevención de Riesgos laborales.
 - Técnico en PRL, perteneciente a QuirónPrevención:
 - Plan de Prevención.
 - Evaluación de Riesgos.
 - Planificación anual de la actividad preventiva.
 - Información de riesgos y medidas adoptadas.
 - Formación de los trabajadores.
 - Plan de Medidas de Emergencia, recogido en el Artículo 20 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Investigación de accidentes y enfermedades profesionales, dentro del territorio nacional.
 - Verificación de la implantación de las medidas preventivas.
 - Valoración de la efectividad de la integración de la prevención.
 - Programación anual.
 - Memoria anual de actividades, incluyendo la valoración de la efectividad de la integración de la prevención.

- Vigilancia de la salud: Realizada por Médico del Trabajo perteneciente a la plantilla de Aucorsa, y por Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo, subcontratada también con QuirónPrevención. Se realizan:
 - Reconocimientos Médicos, tanto de ingreso, como periódicos o de reincorporación tras ausencia prolongada. En 2025, se realizaron un total de 285 reconocimientos médicos (210 periódicos y 75 para la constitución de la bolsa de conductores).
 - Instauración de protocolos de vigilancia de la salud de los distintos puestos de trabajo.
 - Asistencia a los Comités de Seguridad y Salud.

- **Función Asistencial:**

998 asistencias en 2025, que se realizan en horario de 8 a 15 h, de lunes a viernes, incluyendo curas, primera asistencia de accidentes de trabajo, prescripción de medicamentos con recetas de seguridad social y atención de enfermedad común.

- **Mantenimiento de botiquines:**

Tanto los situados en las distintas dependencias de la empresa, como el central localizado en el Servicio Médico.

- **Promoción de la salud:**

- Programa de deshabituación tabáquica.
- Asesoramiento nutricional.
- Consejo deportivo.
- Convenio con clínicas de fisioterapia.
- Convenio con Clínica del Sueño.

- **Control de incapacidad temporal por enfermedad común:**

Control semanal de los trabajadores en IT, coordinando con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía,

- **Vacunación antigripal:**

120 vacunas inoculadas en el Servicio Médico.

- **Licitaciones:**

- **Farmacia:**

Contrato desde 1 de enero de 2024 con Farmacia María Molina.

- **Servicio PRL (técnico y DUE):**

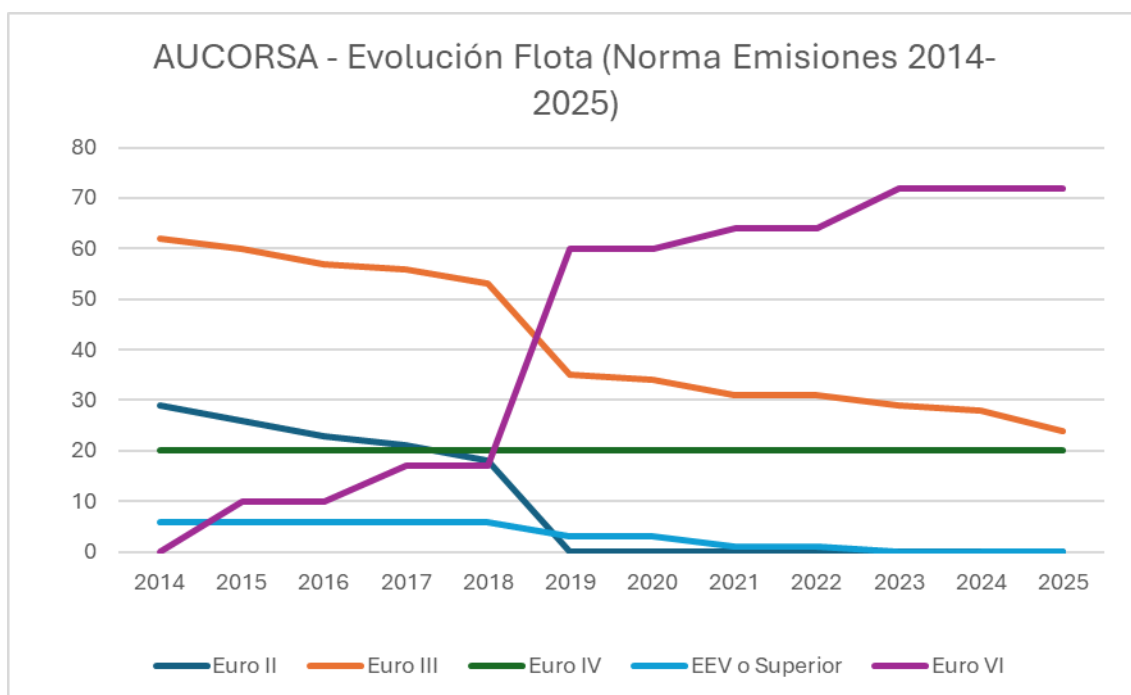
Contrato desde el 3 de diciembre de 2024 con QuirónPrevención.

Ampliado en diciembre de 2025 para incluir estudio específico de Factores Psicosociales.

10. DATOS MEDIOAMBIENTALES

La evolución de la flota de autobuses desde 2014 refleja una transformación estructural significativa en términos medioambientales, tanto desde el punto de vista normativo como tecnológico:

AUCORSA - Evolución Flota Norma Emisiones												
Modelos de autobuses:	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Euro II	29	26	23	21	18	0	0	0	0	0	0	0
Euro III	62	60	57	56	53	35	34	31	31	29	28	24
Euro IV	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
EEV o Superior	6	6	6	6	6	3	3	1	1	0	0	0
Euro VI	0	10	10	17	17	60	60	64	64	72	72	72
TOTAL	117	122	116	120	114	118	117	116	116	121	120	116



El punto de inflexión en la evolución ambiental de la flota se produce a partir de 2019, coincidiendo con la apuesta por el GNC y la renovación intensiva del parque móvil. Desde entonces, la estructura tecnológica ha evolucionado desde un predominio de tecnologías antiguas hacia una flota mayoritariamente Euro VI, reduciendo de forma significativa el peso de las categorías más obsoletas.

Esta transformación ha supuesto una mejora objetiva en términos de emisiones y desempeño ambiental del servicio urbano. No obstante, aún permanece un bloque de

unidades anteriores a Euro VI cuya sustitución progresiva será clave para completar el proceso de modernización iniciado en la última década.

Huella de carbono.

La huella de carbono cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de la empresa, expresadas en **tCO₂e**. En AUCORSA, se concentra principalmente en el transporte por carretera (gasóleo y gas natural), las emisiones fugitivas de climatización y el consumo eléctrico de las instalaciones.

El cálculo se ha realizado mediante la **Calculadora oficial de Huella de Carbono (Alcances 1+2) para Ayuntamientos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Los datos de 2024 han sido actualizados conforme a la versión 2024 publicada en mayo de 2025, y el ejercicio 2025 se ha calculado provisionalmente con dicha herramienta, a falta de la actualización correspondiente.

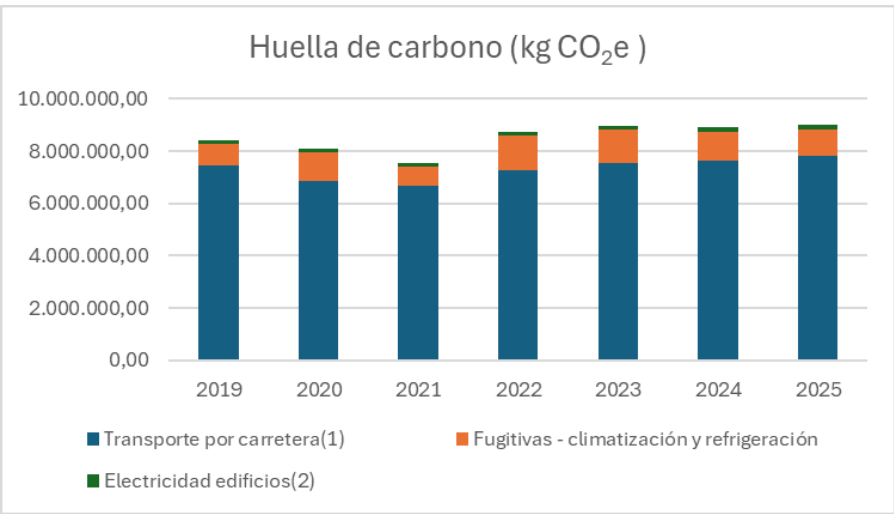
Las tablas siguientes recogen la evolución de la huella desde 2019, basada en los consumos de gasóleo, gas natural, electricidad y gases refrigerantes, con el dato de 2024 actualizado y 2025 provisional.

Evolución de la huella de carbono de Aucorsa

		kg CO ₂ e	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Transporte por carretera ⁽¹⁾		7.468.568,85	6.847.234,67	6.680.148,55	7.272.814,07	7.529.941,20	7.653.718,78	7.799.121,38
	Fugitivas - climatización y refrigeración		818.943,12	1.132.605,25	742.605,25	1.326.000,00	1.285.200,00	1.101.600,00	1.048.845,60
	SUBTOTAL		8.287.511,97	7.979.839,92	7.422.753,80	8.598.814,07	8.815.141,20	8.755.318,78	8.847.966,98
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios ⁽²⁾		138.724,50	96.682,20	133.234,58	154.163,72	153.530,25	168.268,51	168.091,00
TOTAL EMISIONES			8.426.236,47	8.076.522,12	7.555.988,38	8.752.977,79	8.804.245,94	8.923.587,29	9.016.057,98

(1) Las emisiones de los vehículos eléctricos se engloban en emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad.

(2) Para años anteriores a 2021 las emisiones debidas al consumo eléctrico solo tienen en cuenta el CO2 y no otros GEI



La aplicación de la herramienta oficial 2024 ha supuesto un ajuste respecto a los datos provisionales publicados anteriormente. El resultado actualizado para **2024** asciende a **8.923,59 tCO₂e**, lo que implica una variación aproximada de **+119 tCO₂e (+1,3 %)** respecto al dato provisional. Esta diferencia obedece exclusivamente a la actualización de factores de emisión y no a cambios en los consumos reales.

El ejercicio **2025** presenta un resultado provisional de **9.016 tCO₂e**, lo que supone un incremento de **+92 tCO₂e (+1,0 %)** respecto a 2024 real.

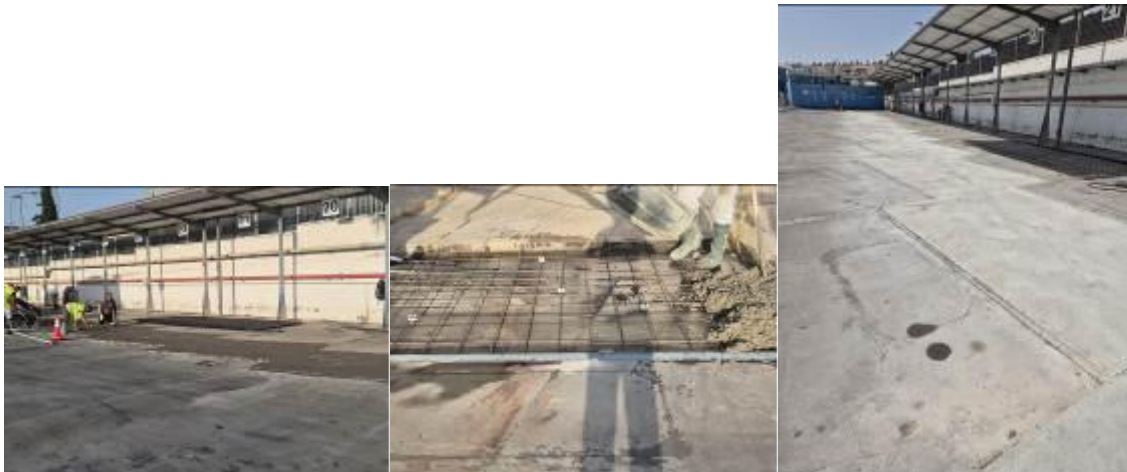
Ambos ejercicios se mantienen en un rango similar, en torno a las 9.000 tCO₂e, reflejando una estabilización estructural de la huella. La ligera variación interanual se asocia principalmente a la evolución de los consumos y del nivel de actividad, y no a un deterioro tecnológico del parque móvil, debiendo considerarse además el carácter provisional de la herramienta aplicada en 2025.

11. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS

El ejercicio 2025 no solo ha estado marcado por la renovación del parque móvil, sino también por un esfuerzo significativo en la mejora de las instalaciones de AUCORSA, abordando actuaciones de carácter operativo, normativo, preventivo y estratégico.

11.1 ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PAVIMENTO EN ZONA DE APARCAMIENTO DE AUTOBUSES

La actuación, ejecutada en mayo de 2025, tuvo como finalidad corregir deficiencias estructurales y eliminar riesgos de seguridad detectados en la zona de estacionamiento exterior de autobuses, donde existían rampas deterioradas, huecos entre plataformas y problemas de drenaje que habían provocado incidencias.



El alcance incluyó la ejecución de 30 nuevas rampas de hormigón armado ancladas a la solera, el relleno y regularización de 44 huecos entre rampas existentes, así como actuaciones complementarias de resanado de rejillas, ajuste de cotas y eliminación de una arqueta en desuso.

La intervención afectó a un número relevante de plazas de estacionamiento, homogeneizando la superficie y mejorando la evacuación de aguas. El resultado es una mejora directa en seguridad peatonal y de maniobra y mayor durabilidad del firme en una zona crítica para la operativa diaria.

11.2 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN LA ZONA DE OFICINAS DE TALLER

La actuación se ejecutó en junio de 2025 tras la avería crítica del sistema centralizado Daikin VRV10, con más de 20 años de antigüedad y refrigerante R-22, ya prohibido por normativa europea, cuya reparación no ofrecía garantías técnicas ni de continuidad operativa.

Se procedió a la sustitución completa del sistema por seis unidades independientes tipo cassette empotradas en falso techo, destinadas a climatizar la Sala de Formación, oficinas de Taller y Jefatura, Sala de Maniobristas y Vestuarios. Los nuevos equipos incorporan tecnología Inverter, bomba de calor y refrigerante R-32 (menor impacto ambiental), con clasificación energética A++ o superior.



Con esta intervención se elimina un sistema centralizado ineficiente y sin repuestos, se mejora la eficiencia energética y el cumplimiento normativo, y se garantiza el confort térmico en espacios de ocupación continua, reduciendo riesgos laborales y aumentando la fiabilidad de la instalación.

11.3 REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DE INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

La actuación se llevó a cabo en julio de 2025 y consistió en la contratación del servicio técnico para la redacción del proyecto completo de infraestructura de recarga destinado a la futura electrificación de la flota auxiliar de AUCORSA.

El proyecto define técnicamente la instalación de 13 puntos de recarga (6 equipos dobles trifásicos de 11–22 kW en el aparcamiento exterior y 1 equipo monofásico de 7,4 kW en el taller), incluyendo estudio de potencia disponible, dimensionamiento de líneas, cuadros eléctricos, protecciones, esquemas unifilares, cumplimiento del REBT y de la ITC-BT-52, así como los requisitos exigidos por la Agencia Andaluza de la Energía para su elegibilidad dentro del programa MOVES III (RD 266/2021).



Esta actuación resultó estructuralmente clave, ya que permitió licitar posteriormente la instalación con base técnica sólida, garantizar la legalización reglamentaria de la infraestructura y asegurar la correcta justificación de la subvención pública asociada a la transición energética de la flota auxiliar.

El resultado era disponer de un documento técnico completo que ordena la implantación de la recarga eléctrica, reduce riesgos de modificación posterior, evita improvisaciones en potencia o protecciones y facilita una ejecución conforme a normativa y subvencionable.

11.4 ADAPTACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA EN LAS INSTALACIONES DE AUCORSA PARA CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA FRENTE A LEGIONELLA

La actuación, ejecutada en octubre de 2025, consistió en la instalación de un filtro autolimpiante Easy Max Plata DN 65 en la acometida general de agua, en cumplimiento del Real Decreto 614/2024 sobre prevención y control de la Legionella

Para su integración fue necesario modificar el tramo de acometida, adaptar diámetros de tubería (de 40 a 75 mm en los puntos requeridos), incorporar nueva valvulería DN 65 (llaves de corte y válvulas de retención) y realizar conexiones mediante piezas de electrofusión, incluyendo pruebas de estanqueidad y puesta en servicio.



Con esta actuación se garantiza la filtración del agua en el punto de entrada y la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de la red interior, asegurando el cumplimiento normativo y reduciendo el riesgo microbiológico en las instalaciones.

11.5 ADECUACIÓN INTEGRAL DE LAS ZONAS AJARDINADAS EXTERIORES DEL EDIFICIO PRINCIPAL

La actuación, ejecutada en octubre de 2025, tuvo por objeto la renovación completa de aproximadamente 325 m² de zonas ajardinadas perimetrales del edificio principal de AUCORSA.

Los trabajos incluyeron el desbroce y retirada de vegetación espontánea en 190 m², aplicación de herbicida preemergente en toda la superficie, colocación de 390 m² de malla antihierba (con incremento del 20 % para solapes), y extendido de 33 m³ de arena decorativa tipo jabre con 10 cm de espesor como capa drenante y de control de malas hierbas.





Se sustituyó el sistema de riego por aspersión por riego por goteo mediante 250 metros lineales de tubería de polietileno, manteniendo el programador existente, mejorando la eficiencia hídrica y evitando dispersión sobre pavimentos

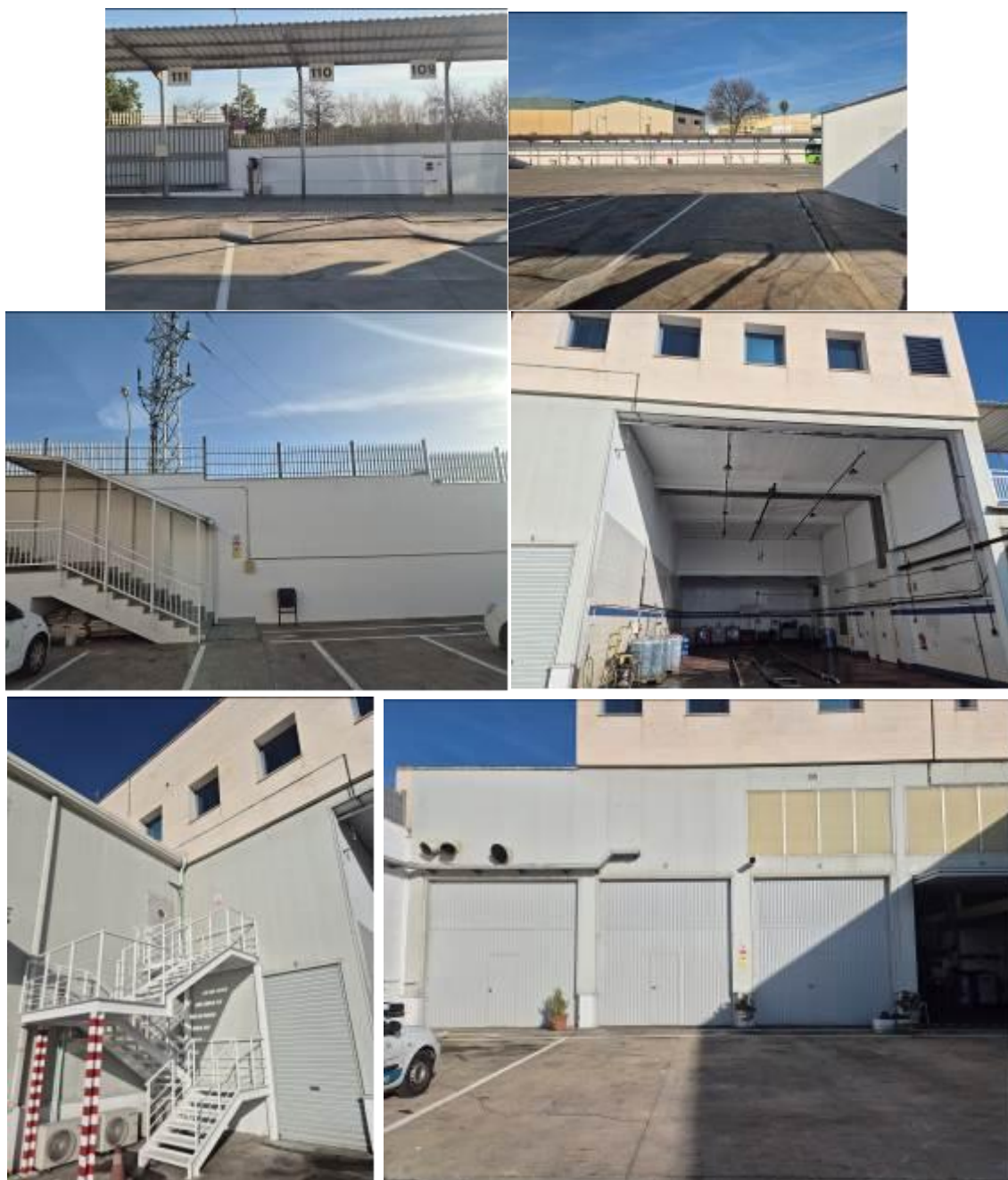
Además, se crearon cuatro parterres de aromáticas (3 de 2×2 m y 1 de 2×1 m), se plantaron 100 metros lineales de especie ornamental tipo Avelia y se repusieron arbustos en cinco maceteros laterales, incluyendo mantenimiento durante el primer año con dos revisiones.

El resultado es un entorno exterior ordenado, de bajo mantenimiento y menor consumo de agua, con mejora estética y funcional, alineado con criterios de sostenibilidad y reducción de costes de conservación a medio plazo.

11.6 TRABAJOS DE PINTURA DEL PERÍMETRO INTERIOR DEL PARKING Y RESTO DE INSTALACIONES

La actuación se ejecutó en Noviembre 2025 con el objetivo de recuperar las condiciones de conservación, seguridad y uniformidad estética del perímetro interior del parking y diversas dependencias industriales de AUCORSA (taller, lavadero y estación de repostaje de gasóleo).

La intervención comprendió la pintura integral del muro perimetral interior (aproximadamente 1.240 m²), incluyendo limpieza previa de paramentos, raspado, resanado con mortero impermeable, tratamiento de fisuras con fibra de vidrio, aplicación de fijador acrílico y dos manos de revestimiento siliconado. Asimismo, se actuó sobre estructuras metálicas y elementos funcionales: escaleras de emergencia, puertas galvanizadas del lavadero y caseta del tren de lavado, portones de taller y almacén, surtidores y accesorios metálicos de la estación de gasóleo, aplicando imprimaciones y esmaltes sintéticos adecuados para entorno industrial.



El resultado ha sido la mejora de la imagen general de las instalaciones, la protección anticorrosiva de elementos metálicos expuestos a humedad y productos químicos, y el refuerzo de las condiciones de seguridad y mantenimiento preventivo, evitando el deterioro progresivo de superficies estructurales y funcionales.

11.7 RECONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE MARQUESINA EN PARADA JUNTO AL CENTRO DE SALUD DE ALCOLEA

En noviembre de 2025 se ejecutó la reconstrucción e instalación de una marquesina de parada de autobús en el entorno del Centro de Salud de Alcolea, reutilizando estructura y elementos almacenados en las instalaciones de AUCORSA.

La actuación consistió en el desmontaje previo en sede, reconstrucción de la estructura metálica con elementos disponibles en stock, adaptación de componentes, repaso estructural y trabajos de pintura para su correcta integración y durabilidad frente a la intemperie. Asimismo, se incorporó equipamiento complementario, incluyendo banco y asiento isquiático, mejorando las condiciones de espera para los usuarios.



El montaje final en destino permitió dotar a la parada de una infraestructura completa de protección y mobiliario urbano, optimizando recursos propios y evitando la adquisición de una nueva marquesina. El resultado ha sido la mejora directa del servicio al usuario en una ubicación sensible (entorno sanitario), con aprovechamiento eficiente de materiales existentes y reducción de costes para la entidad.

11.8 SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN INSTALACIONES DE AUCORSA

Entre noviembre y diciembre de 2025 se ejecutó una actuación integral de señalización vertical y horizontal en patios, accesos y zonas de taller de las instalaciones de

AUCORSA, con el objetivo de reordenar la movilidad interna y reforzar la seguridad vial y laboral.

La intervención incluyó, por un lado, señalización horizontal de nueva ejecución: pintado de 134 m² de pasos de peatones, 335 metros lineales de bandas negro/amarillo antideslizantes en fosos y entradas a cocheras (con poliuretano 2C y árido, SRT ≥ 40), tratamiento antideslizante en rampa de taller, 600 ml de líneas de 15 cm, 100 ml de líneas de 30 cm en zonas de repostaje y residuos, 1.100 ml de marcas de plazas, 100 m² de cuadrículas en salidas de emergencia y simbología peatonal específica.

Por otro lado, se instaló señalización vertical permanente mediante postes galvanizados Ø60 y placas reflectantes (limitación de velocidad, prohibido aparcar, pasos de peatones y señales de peligro en zonas de repostaje, lavado y compresión GNC), además de 70 placas de numeración para plazas de autobuses, 10 hitos flexibles de protección y 15 metros lineales de valla peatonal en la zona del tren de lavado.



La actuación supuso la creación y redefinición de itinerarios peatonales seguros, la mejora de la visibilidad y ordenación de accesos, y el refuerzo de zonas críticas (fosos, repostajes, salidas de emergencia), adecuando la instalación a la normativa de PRL y señalización de seguridad. El resultado ha sido una mejora estructural de la seguridad interna y de la operatividad diaria, reduciendo riesgos de atropello, maniobras indebidas y caídas en taller.

11.9 ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE GASÓLEO

En diciembre de 2025 se ejecutó la adecuación de la estación de repostaje de gasóleo de la sede de AUCORSA, con el objetivo de restablecer las condiciones de protección perimetral, mejora estética y operatividad del área.

Las actuaciones comprendían la sustitución de aproximadamente 80 metros de lamas de PVC del voladizo perimetral, deterioradas por envejecimiento y exposición a calor y hollín; la reposición de paneles de policarbonato celular de 10 mm en las mamparas laterales; la fabricación e instalación de tres muebles de metacrilato para la toma de datos operativos; y la colocación de tres fundas de lona plastificada para la protección de cuadros eléctricos y equipos de control.

No obstante, no pudo completarse la parte de la intervención que requería trabajos en altura —pintura del techo del voladizo, sustitución de lamas de PVC y pintura de la columna lateral— debido a las lluvias registradas durante el periodo de ejecución. Estos trabajos han quedado aplazados para su finalización en 2026.

La actuación ejecutada en 2025 ha permitido mejorar la protección de equipos eléctricos y las condiciones operativas de la estación, reforzando la seguridad y funcionalidad de una instalación estratégica para la continuidad del servicio. Asimismo, ha supuesto una mejora estética relevante en una infraestructura con más de 25 años de antigüedad, renovando su imagen y estableciendo criterios de conservación preventiva.





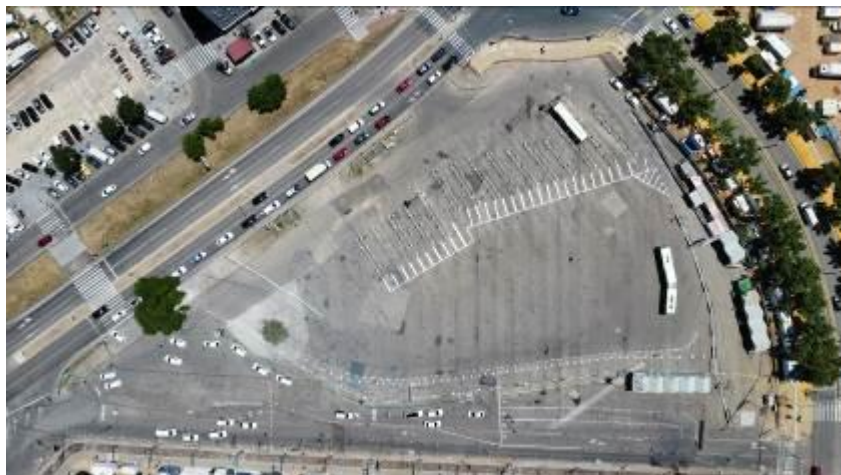
11.10 MEJORAS EN LA TERMINAL DE FERIA 2025

Una vez concluidas las principales actuaciones en infraestructura en la sede de AUCORSA, merece una mención específica la mejora integral implantada en la Terminal de Feria 2025, que supuso una optimización operativa y de seguridad respecto a ejercicios anteriores.

Desde el punto de vista funcional, se amplió la zona de salida de autobuses en aproximadamente 100 metros lineales, haciéndola coincidir con las cabeceras de los distintos pasillos de embarque. Esta modificación redujo de forma significativa las maniobras en la salida y facilitó una circulación más fluida. Asimismo, se eliminaron las medianas que separaban los carriles de la avenida adyacente, mejorando la continuidad del tráfico y evitando cuellos de botella en momentos de máxima demanda.

Los 16 pasillos de embarque se adelantaron varios metros respecto a la línea de salida de la terminal, ampliando tanto la zona de colas para usuarios como el espacio disponible para acumulación de autobuses en espera en cada pasillo. De forma complementaria, la terminal se extendió hacia la línea colindante con la parada de taxis, incrementando la capacidad global para estacionamiento de vehículos y mejorando la distribución de flujos peatonales.

En materia de seguridad vial, se reforzó la señalización horizontal y vertical: delimitación específica de carriles para autobuses, ejecución de un paso de peatones superior a 100 metros lineales y señalización vertical de limitación de velocidad a 20 km/h con prioridad peatonal. Estas medidas contribuyeron a una circulación más ordenada y segura en un entorno de elevada concentración de personas.



Feria 2024 y anteriores



Feria 2025



En el ámbito de atención al usuario, se mejoró el acabado interior de las casetas (instalación de suelo de PVC), se rediseñó el puesto de venta de tarjetas y recargas incorporando dos posiciones de atención simultánea, y se instalaron dos máquinas de autoventa de tarjetas recargables, reduciendo tiempos de espera y modernizando el servicio. También se mejoró estéticamente el perímetro de vallado de las casetas, reforzando la imagen global del recinto.



A todo ello se sumó la labor coordinada del equipo de Inspección, reforzado por vigilantes de seguridad, y los trabajos preventivos realizados por el Taller con carácter previo a la Feria, que permitieron disponer la totalidad de la flota operativa sin incidencias relevantes. El resultado fue una terminal más segura, con mayor capacidad operativa, reducción de interferencias y maniobras conflictivas y una mejora tangible en la calidad del servicio prestado a los usuarios durante uno de los periodos de mayor exigencia del año.

12. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Durante el ejercicio 2025, el Área de Tecnología de AUCORSA ha desarrollado un conjunto de actuaciones orientadas a la consolidación de un nuevo modelo tecnológico integral para la gestión del transporte urbano.

El año ha estado marcado por la implantación parcial del nuevo sistema SAE-Ticketing y por el inicio de proyectos directamente vinculados a su despliegue operativo, tales como la nueva red de recargas y el servicio de adquierecia bancaria para pago EMV. Estas actuaciones forman parte de un proceso coordinado de modernización estructural que redefine el ecosistema tecnológico, tarifario y operativo de la empresa.

Paralelamente, se han iniciado diversos procedimientos de contratación destinados a garantizar la continuidad, estabilidad y evolución de los servicios digitales y sistemas críticos en el marco del nuevo entorno tecnológico.

El presente apartado recoge las principales actuaciones desarrolladas durante 2025, ofreciendo una visión técnica e institucional del avance en el proceso de transformación digital de AUCORSA.

12.1 Principales Actuaciones Tecnológicas 2025

Durante el año 2025, AUCORSA ha centrado su actividad tecnológica en la ejecución y puesta en marcha de proyectos estructurales vinculados a la renovación del sistema SAE-Ticketing, así como en la preparación contractual de servicios estratégicos necesarios para garantizar su consolidación en 2026.

Las actuaciones más relevantes del ejercicio han sido:

- Implantación parcial del nuevo sistema SAE-Ticketing.
- Inicio del proyecto de nueva red de recargas y puntos de venta.
- Inicio del nuevo servicio de adquierecia bancaria EMV.
- Inicio de procedimientos de renovación del mantenimiento WEB/App corporativa.
- Inicio del procedimiento de renovación del mantenimiento de máquinas autoliquidadoras.
- Inicio del procedimiento de renovación del servicio de asistencia técnica especializada (ATP).

Estas actuaciones se enmarcan en una estrategia global de transformación del modelo tecnológico corporativo, orientada a:

- Integrar en una arquitectura unificada los distintos canales de acceso al servicio.
- Digitalizar progresivamente los medios de pago.
- Modernizar el sistema tarifario.
- Garantizar la sostenibilidad y escalabilidad tecnológica del servicio público.

Todos los proyectos han sido tramitados conforme a los procedimientos administrativos y presupuestarios establecidos, asegurando su alineación con la planificación económica y estratégica de la empresa.

12.2 DETALLE DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS

12.2.1 RENOVACIÓN DEL SISTEMA SAE Y TICKETING

El ejercicio 2025 ha estado marcado por la implantación parcial del nuevo Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) y Ticketing, proyecto estratégico de modernización integral que constituye el eje vertebrador del nuevo modelo tecnológico, operativo y tarifario de AUCORSA.

El nuevo sistema integra en una única arquitectura tecnológica los procesos de explotación, validación y gestión económica del servicio, incorporando soluciones embarcadas de última generación y herramientas avanzadas de monitorización y control en tiempo real.

Alcance del proyecto

- Sustitución progresiva de la arquitectura tecnológica anterior.
- Implantación de una nueva plataforma de backoffice con mayores capacidades de gestión y análisis.
- Integración del modelo ABT (basado en la gestión de títulos asociados a cuenta de usuario).
- Adaptación a nuevos medios de pago digitales.
- Incorporación de tecnología embarcada de última generación, integrando en un único equipo las funcionalidades de SAE y billeteaje.

- Mejora de las comunicaciones mediante conectividad avanzada (incluida transmisión de datos de alta capacidad).
- Integración de sistemas de información al usuario, incluyendo paneles informativos en parada y aplicaciones móviles vinculadas al sistema.
- Implantación de herramientas avanzadas de monitorización operativa y control en tiempo real, integrando sistemas de conteo automático de viajeros con disponibilidad inmediata de datos para la gestión y planificación del servicio.
- Integración con sistemas corporativos dependientes.

Estado a cierre de 2025

- Implantación parcial operativa.
- Despliegue de las funcionalidades estructurales del sistema.
- Puesta en servicio de la nueva tecnología embarcada en fase progresiva.
- Integración con los sistemas principales de explotación y canales digitales.
- Pendiente de incorporación de funcionalidades adicionales previstas para los primeros meses de 2026.

Valor estratégico

- Modernización estructural del sistema tarifario y operativo.
- Mayor trazabilidad y control de la información en tiempo real.
- Mejora de la calidad de la información ofrecida al usuario.
- Refuerzo de la capacidad de planificación y toma de decisiones basada en datos.
- Base tecnológica sólida para la evolución futura de títulos, servicios digitales y políticas tarifarias.
- Adaptación a estándares tecnológicos actuales del sector transporte.

Este proyecto sitúa a AUCORSA en un entorno tecnológico alineado con las tendencias actuales del transporte público urbano en materia de digitalización, conectividad avanzada y gestión inteligente del servicio.

12.2.2 SERVICIO DE RED DE RECARGAS Y PUNTOS DE VENTA

En noviembre de 2025 se inició el nuevo proyecto de red de recargas y puntos de venta externos de tarjetas, encontrándose a cierre del ejercicio en fase de implantación.

Esta actuación se enmarca dentro del proceso global de modernización del sistema tarifario y de reorganización de los canales de acceso al servicio, garantizando la plena alineación del canal presencial con el nuevo entorno tecnológico implantado.

Objetivos del proyecto

- Modernizar y reorganizar la red presencial de recarga.
- Integrar plenamente el canal físico con el nuevo sistema SAE-Ticketing.
- Simplificar la operativa interna asociada a títulos y monederos.
- Optimizar la gestión administrativa y económica del circuito de ventas.

Estado a cierre de 2025

- Inicio formal del servicio.
- Fase de implantación y configuración técnica.
- Integración operativa coordinada con el nuevo sistema de ticketing.

El nuevo modelo permitirá ampliar y optimizar la cobertura del servicio, mejorar la eficiencia de la red de ventas y adaptar el canal presencial a las necesidades del nuevo entorno tecnológico.

12.2.3 SERVICIO DE ADQUIRENCIA BANCARIA EMV

En noviembre de 2025 se inició la implantación del nuevo servicio de adquirencia bancaria destinado a prestar soporte al pago EMV embarcado en autobuses.

Este servicio constituye un componente esencial del modelo ABT y de la estrategia corporativa de digitalización de los medios de pago, garantizando la plena integración del pago con tarjeta bancaria en el nuevo ecosistema tecnológico.

Objetivos del proyecto

- Integrar de forma directa el servicio de adquirencia con el sistema de ticketing y su plataforma de backoffice.
- Adaptar el servicio a los actuales requisitos regulatorios y operativos del sistema bancario.

- Optimizar las condiciones técnicas y económicas del servicio.
- Garantizar la estabilidad, seguridad y continuidad del pago con tarjeta bancaria.

Estado a cierre de 2025

- Inicio formal del proyecto.
- Fase de integración técnica con el nuevo sistema SAE-Ticketing.
- Configuración operativa y ajustes en entorno de pruebas.

La consolidación del pago EMV refuerza la transición hacia un modelo de movilidad más digital, accesible y alineado con las prácticas habituales de los usuarios, favoreciendo la simplificación del acceso al transporte público.

12.2.4 RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE WEB/APP CORPORATIVA

Durante el último trimestre del 2025 se ha iniciado el procedimiento de contratación para la renovación del servicio de mantenimiento evolutivo, correctivo y adaptativo de la web y aplicaciones móviles corporativas.

Esta actuación tiene como objetivo garantizar la continuidad, estabilidad y evolución de los principales canales digitales de relación con el usuario, en coherencia con el nuevo entorno tecnológico implantado.

Finalidad del servicio

- Garantizar la continuidad operativa del principal canal digital corporativo.
- Adaptar la web y APP al nuevo al nuevo entorno tecnológico.
- Mejorar la experiencia de usuario y la usabilidad de los servicios digitales.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad y seguridad.

Este servicio resulta estratégico al constituir el principal canal digital de información, consulta y gestión para el usuario.

12.2.5 RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS AUTOLIQUIDADORAS

En diciembre de 2025 se inició el procedimiento para la renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las máquinas autoliquidadoras de recaudación.

Este servicio resulta esencial para garantizar la correcta operatividad del sistema económico de recaudación vinculado al transporte urbano y su adecuada integración en el nuevo entorno tecnológico.

Finalidad del servicio

- Garantizar la fiabilidad y disponibilidad del sistema de recaudación.
- Asegurar la continuidad operativa del circuito económico embarcado.
- Mantener la correcta conservación y actualización técnica de los equipos.
- Facilitar la integración con el nuevo ecosistema tecnológico.

Se trata de un servicio crítico para la estabilidad operativa y financiera de la empresa, al estar directamente vinculado a los procesos de gestión económica y control de ingresos.

12.2.6 RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTO

En coherencia con la implantación del nuevo sistema SAE-Ticketing, a finales de 2025 se ha iniciado el procedimiento para la renovación del servicio de Asistencia Técnica Especializada (ATP).

Este servicio proporciona soporte técnico independiente en el seguimiento y supervisión del proyecto, manteniendo su correcta ejecución y alineación con los requisitos definidos.

Finalidad del servicio

- Supervisión técnica especializada e independiente del proyecto.
- Seguimiento de hitos contractuales y certificaciones.
- Validación funcional y técnica del sistema implantado.
- Acompañamiento en la fase final de implantación prevista para 2026.

La continuidad de este servicio garantiza la adecuada coordinación entre proveedor, solución tecnológica implantada y necesidades operativas de AUCORSA, reforzando el control técnico de este proceso.

12.3 TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y CONCLUSIONES

El ejercicio 2025 ha supuesto la consolidación de una nueva etapa tecnológica en AUCORSA, marcada por la implantación progresiva del nuevo sistema SAE-Ticketing y por el despliegue coordinado de los servicios asociados que configuran el nuevo entorno operativo y tarifario de la empresa.

Las actuaciones desarrolladas durante el año no constituyen proyectos aislados, sino elementos interrelacionados dentro de una planificación estratégica orientada a modernizar de forma integral la gestión del transporte urbano.

Este proceso ha permitido:

- Integrar en una arquitectura tecnológica unificada los distintos canales de acceso al servicio (validación embarcada, red presencial, web y aplicaciones móviles).
- Avanzar hacia un modelo de gestión basado en cuentas (ABT), más flexible y preparado para futuras adaptaciones tarifarias.
- Impulsar la digitalización progresiva de los medios de pago, reforzando la trazabilidad, seguridad y eficiencia del sistema.
- Potenciar la capacidad de monitorización y análisis de datos para la planificación y toma de decisiones.
- Dotar a la organización de una infraestructura tecnológica más escalable y alineada con los estándares actuales del sector transporte.

Paralelamente, el inicio de los procedimientos de renovación contractual en ámbitos estratégicos (web y aplicaciones móviles, máquinas autoliquidadoras o asistencia técnica especializada) garantiza la continuidad operativa y la correcta consolidación del nuevo modelo en los próximos ejercicios.

En conjunto, 2025 ha sido un año de evolución tecnológica estructurada y planificada, que posiciona a AUCORSA en una base sólida para culminar la implantación del nuevo sistema en 2026 y continuar avanzando en la mejora continua, eficiencia operativa y prestación de un servicio público moderno y transparente.

12.4 ANALÍTICAS WEB AUCORSA

Web / App móvil



A lo largo de 2025, la web registró más de **963.000 usuarios**, quienes accedieron a más de **26 millones de páginas vistas**.

Vistas por Título de página y clase de pantalla		Número de eventos por Nombre del evento	
TÍTULO DE PÁGINA Y CLASE DE P...	VISTAS	NOMBRE DEL EVEN...	NÚMERO DE EV...
Aucorsa	13 M	page_view	26 M
Líneas y horarios – Aucorsa	2,8 M	session_start	12 M
Tiempos de paso – Aucorsa	2,5 M	user_engagement	10 M
3 – Aucorsa	555 mil	form_start	3,7 M
4 – Aucorsa	453 mil	scroll	1,3 M
7 – Aucorsa	425 mil	first_visit	903 mil
9 – Aucorsa	417 mil	form_submit	715 mil

Las secciones más consultadas fueron **Líneas y Horarios** (2,8 millones) y **Tiempos de Paso** (2,5 millones de accesos), además de la página principal, que acumuló 13 millones de visitas.

A continuación, se presentan los principales indicadores del sitio web y aplicación:

	Usuarios únicos	Número páginas visitadas	% accesos desde el móvil
Web	963 mil	26 M	93%
Aplicación móvil	40,2 mil	6 M	100%

- Usuarios por minuto: Promedio superior a **800**, con picos que superan los **2.600 usuarios**.
- Descargas de la APP:
 - Más de **3.800** nuevas instalaciones desde la web.
 - Más de **3.200** descargas registradas en Google Play.
 - Total acumulado de **40.200 descargas**.
 - **Nota:** La reducción en el número de nuevas descargas respecto a ejercicios anteriores responde a la progresiva consolidación de la aplicación entre los usuarios habituales, lo que provoca una estabilización natural de las nuevas instalaciones, mientras continúa creciendo el uso de los canales digitales en su conjunto.
- Servicios web/app más demandados:
 - Líneas, Horarios y Tiempos de Paso por Parada.
 - Gestión y Recarga de Tarjetas.

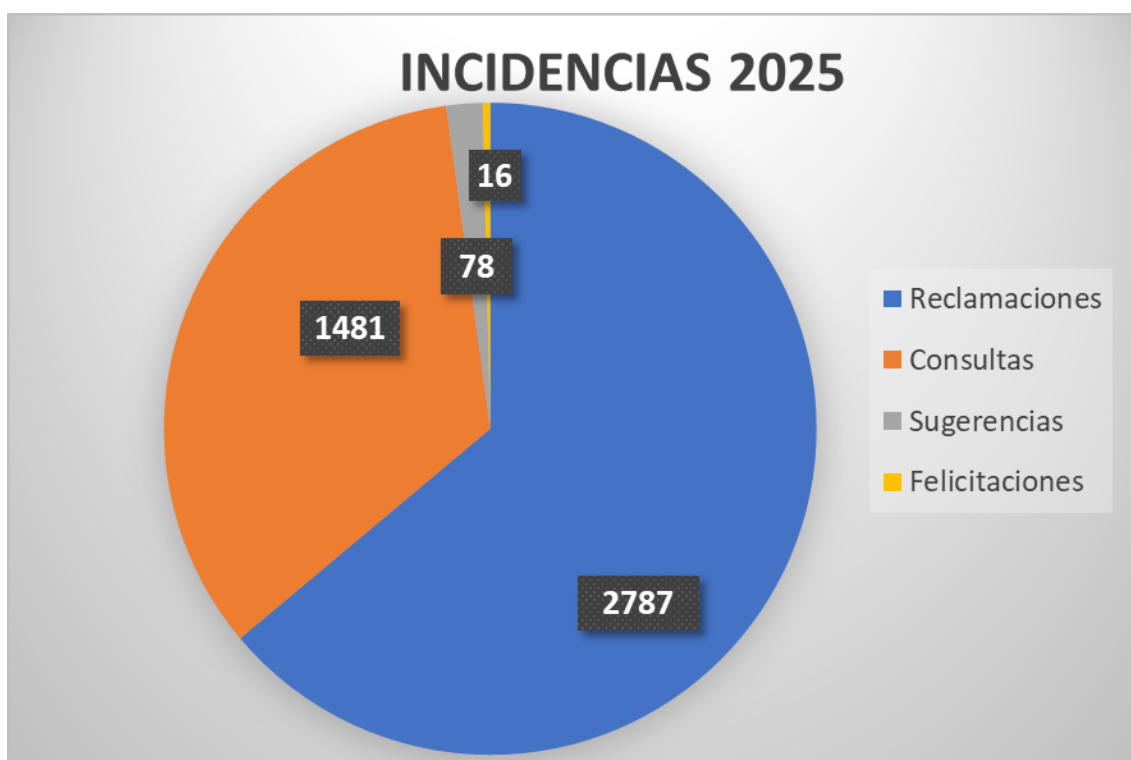
13. COMUNICACIÓN, MARKETING Y ATENCIÓN AL CLIENTE

13.1 RECLAMACIONES, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Desde AUCORSA se mantienen abiertas muchas vías por las que nuestros usuarios pueden realizar tanto consultas y sugerencias de cualquier índole sobre el servicio que prestamos, como presentar las quejas o reclamaciones que consideren oportunas.

Así, en el ejercicio 2025, AUCORSA ha tramitado un total de 4362 incidencias entre consultas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

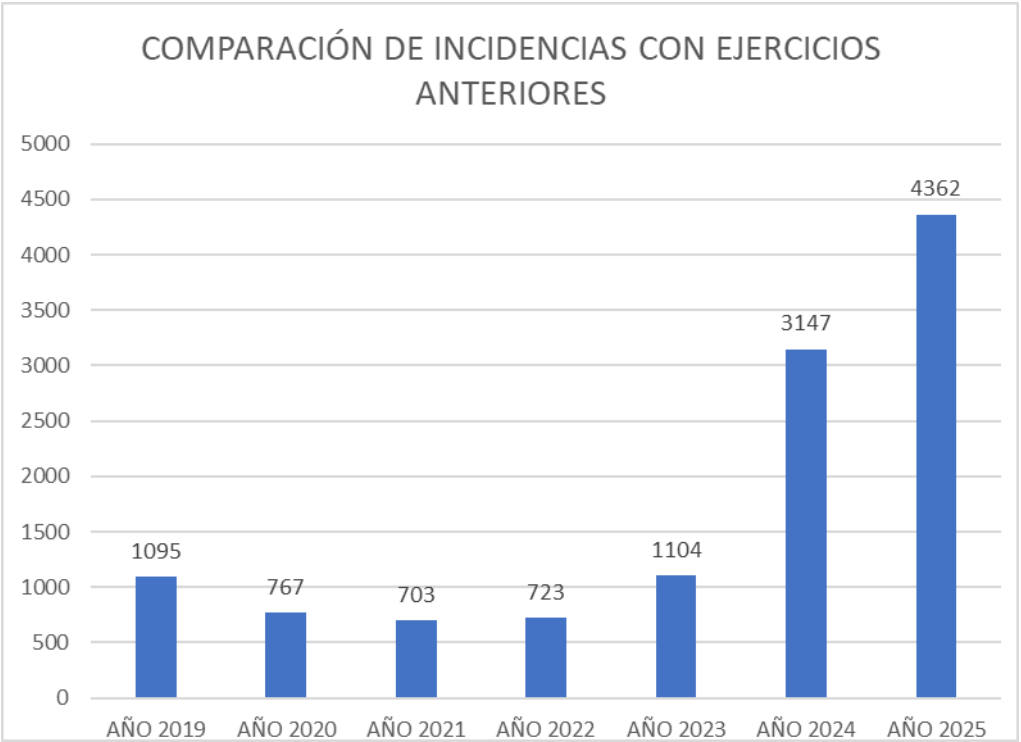
En concreto, 1481 fueron consultas, 78 fueron sugerencias, 2787 reclamaciones y 16 felicitaciones.



De las 4362 incidencias, 1716 de ellas han llegado a través del email de AUCORSA (aucorsa@aucorsa.es), 26 de ellas han sido recibidas mediante Hojas de Reclamaciones y 2620 han llegado a través del gestor de consultas, reclamaciones y sugerencias de la web www.aucorsa.es.

COMPARACIÓN CON LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Email Aucorsa	341	305	119	190	439	714	1716
Hoja de Reclamaciones	53	5	8	11	5	28	26
Gestor de consultas web	701	457	571	522	660	2405	2620
Otras vías	-	-	5	-	-	-	-
TOTAL	1095	767	703	723	1104	3147	4362



Según la naturaleza de la comunicación el tiempo necesario para su análisis y respuesta puede variar, en función de las indagaciones o gestiones a realizar, y los diferentes niveles de intervención que sea necesario aplicar. En el ejercicio 2025, el tiempo medio de respuesta a las consultas, sugerencias y reclamaciones ha sido de 13 horas y 11 minutos.

PRINCIPALES CONSULTAS POR ÁREA

Atención al Cliente:

- Información sobre líneas.
- Información sobre tarjetas.
- Gestión de tarjetas / Tarjeta Infantil

Informática:

- Recarga internet
- Tarjetas sin activar

Objetos Perdidos

Tráfico/Planificación:

- Solicitud Servicio Especial

PRINCIPALES SUGERENCIAS POR ÁREA

Atención al Cliente:

- Comportamientos de usuarios/as

Informática

- Nueva web

Logística / Talleres:

- Solicitud de marquesina
- Megafonía

Tráfico / Planificación

PRINCIPALES RECLAMACIONES POR ÁREA

Atención al Cliente:

- Comportamientos de usuarios/as
- Falta información / Información errónea

Gerencia:

- Más puntos de recarga

Informática:

- Recarga web
- Tarjeta sin activar
- TIP
- Web no funciona
- Fallo transbordo

Logística / Talleres:

- Limpieza / Conservación
- Aire acondicionado / calefacción
- Megafonía

Siniestros:

- Siniestros daños humanos
- Siniestros daños materiales

Recursos Humanos:

- Más personal Colón

Tráfico / Planificación:

- Aforo superado
- Frecuencia línea
- Puntualidad / Retrasos

RECLAMACIONES A CONDUCTORES

De las 4362 incidencias recibidas por los usuarios, 212 de ellas son sobre conductores y/o conductoras.

Estas son las reclamaciones por asunto:

- Conducción agresiva (26)
- No abre la puerta (25)
- Pasa de largo (57)
- Trato conductor (90)
- Conducta inapropiada (5)
- No facilita cambio (1)
- Conducción demasiado lenta (2)
- Abre fuera de parada (1)
- Comportamientos de usuarios (2)
- Considera mala atención (2)
- No devuelve billete de incidencia (1)

Campaña “Vámonos con Aucorsa, cariño mio”

La campaña “Vámonos con Aucorsa, cariño mio” surge de la necesidad de promoción de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, uno de los eventos de la ciudad en los que más presencia tiene el transporte público.

Como novedad, este año se produce la instalación de máquinas de autoventa de tarjetas precargadas en Adif.



Campaña Tarjeta Infantil



A partir del 1 de julio entraron en vigor nuevas tarifas en AUCORSA. Entre otras, destaca la creación de la Tarjeta Infantil gratuita para menores de 4 a 14 años, que fue válida hasta el 31 de diciembre de 2025.

Campaña Vuelta al Cole



Con el inicio del nuevo curso escolar se espera cada año un aumento significativo en la demanda de transporte público por parte de estudiantes. Así, esta campaña tiene como objetivo promover el uso del transporte público y la tarjeta de estudiante de AUCORSA.

Campaña Navidad 2025

Un año más, la magia de la Navidad llega a AUCORSA con la decoración con motivos navideños de uno de los vehículos de la flota que han ido rotando por las diferentes líneas urbanas, de manera que todos los usuarios han podido vivir el ambiente navideño en su recorrido habitual. Como novedad, esta Navidad se han repartido buenos deseos a los usuarios tanto en el bus como en el punto de atención al cliente.



Acciones con los ciudadanos

Visita de los alumnos del C.F.G.S de Automoción del IES Juan de Aréjula



Colaboración con instituciones

Durante el ejercicio 2025-2026, AUCORSA ha reforzado su compromiso con el tejido institucional y deportivo de la ciudad mediante la renovación del convenio de colaboración con el Córdoba CF.

En virtud de este acuerdo, la empresa municipal ha mantenido el servicio especial de transporte con motivo de los partidos que el Córdoba CF disputa como local en el Estadio Bahrain Victorious Nuevo Arcángel, facilitando el desplazamiento de los aficionados desde los distintos barrios de la ciudad. Asimismo, se han reforzado las líneas ordinarias 1, 3, 7, 12 y 14 en días de partido, al tratarse de itinerarios con paradas próximas al estadio.

Como novedad en esta temporada, AUCORSA ha diseñado y puesto en circulación tarjetas Bono-Bus personalizadas con la imagen del club, fortaleciendo así la colaboración institucional y la vinculación con la afición.



13.3 REDES SOCIALES

REDES SOCIALES: FACEBOOK, X (ANTIGUO TWITTER), INSTAGRAM Y YOUTUBE

AUCORSA está presente en diferentes redes sociales, tales como Facebook, X (twitter), Instagram y Youtube. Además, también está presente a Whatsapp a través de un canal.

Durante el 2025 se han ido publicación los siguientes contenidos:

- Información sobre las diferentes tarjetas de Aucorsa a través de imágenes, infografías y videos de elaboración propia.
- Consejos sobre el uso del transporte público.
- Normativas de la empresa.
- Noticias, novedades y campañas.
- Conmemoraciones.
- Estados del servicio a través de “Aucorsa Informa”.
- Comunicados de la empresa.
- Interacción con el usuario a través de recursos de entretenimiento, tales como objetos antiguos, preguntas sobre las paradas de AUCORSA o las calles de Córdoba, fotografías de autobuses antiguos, etc.
- Atención y respuesta a las consultas o reclamaciones del usuario.

En caso de reclamaciones, se invita a hacerlo a través de los diferentes canales oficiales de la empresa establecidos para este fin.

Facebook

Seguidores:

Al cierre del año 2025, la página de Facebook de Aucorsa cuenta con un total de 10.932 seguidores.

Comparativa con el ejercicio anterior:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
N.º Seguidores	6.440	6.711	7.856	8.782	9.975	10.932

El alcance de la página de Facebook durante el año 2025 ha sido de 2.208.007 personas, frente a las 1.180.800 del año 2024.

X (Twitter)

Comparativa con el ejercicio anterior:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Nº Seguidores	6.601	6.730	7.024	7.417	7.684	7.739

Instagram

	2023	2024	2025
Seguidores	1.464	2.158	3.142
Visitas al perfil	Sin datos	11.126	Sin datos
Interacciones con el contenido	Sin datos	6.584	Sin datos

Youtube

El canal de Youtube de AUCORSA cuenta actualmente con un total de 36 videos.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE. TAREAS ADMINISTRATIVAS

TARJETAS FABRICADAS

Recibimos las solicitudes de tarjetas de nuestros clientes. Desde el departamento de Atención al Cliente se centraliza la gestión de la autorización y emisión de dichas tarjetas, la emisión de duplicados de estas en caso de pérdida o deterioro, así como otras incidencias que se producen.

Como novedad, en el año 2025 se ha incorporado la Tarjeta Infantil.

	2023	2024	2025
Bonobús ordinario	8129	9666	13.441
Bonobús estudiante	3747	4047	4.801
TOTAL	11876	13713	18.242

Tarjetas fabricadas (incluye nueva fabricación y duplicados)

	2023	2024	2025
30 días	804	1.095	1.260
Familia Numerosa	319	372	473
Joven	195	183	232
Libre circulación	48	77	161
Pensionistas	1.432	2.643	2.000
Infantil	----	----	3.579
TOTAL	2798	4370	7.705

FACTURACIÓN

En el ejercicio 2025, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en la Oficina de Atención al Cliente se han realizado un total de 2.132 facturas.

2021	2022	2023	2024	2025
1.074 facturas	1.603 facturas	2.364 facturas	2.204 facturas	2.132 facturas

OBJETOS PERDIDOS

Desde el Área de Comunicación, Marketing y Atención al Cliente, en colaboración con Administración, se llevó a cabo en 2020 la elaboración de un nuevo protocolo de gestión de Objetos Perdidos.

Además, se ha confeccionado un nuevo formulario para la correcta identificación de los objetos perdidos, de manera que permita atender las posibles consultas de manera más eficaz y controlada.

La Oficina de Atención al Cliente cuenta con acceso compartido a una base de datos en la que se incluyen diariamente todos los objetos perdidos que son entregados por los conductores.

De esta manera, desde la Oficina de Atención al Cliente se pueden atender las consultas de una manera más rápida, personalizada y eficaz, disminuyendo los tiempos de espera y mejorando la comunicación con el usuario y, por tanto, la calidad de la atención.

Como novedad, se ha creado un correo exclusivo para que los usuarios puedan realizar las consultas relativas a este tema: objetosperdidos@aucorsa.es.

14. CONTRATACIÓN

14.1 CONTRATOS LICITADOS DURANTE EL AÑO 2025

La finalidad esencial del Área de Contratación de AUCORSA es velar por el cumplimiento de los principios que inspiran la contratación del Sector Público, garantizando el respeto de los aspectos procedimentales, legales y formales de los contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (RD-L 3/2020).

En materia de contratación, en el año 2025, se han publicado un total de 13 anuncios de licitación, 14 anuncios de adjudicación y 14 anuncios de formalización, en los medios que, dependiendo del valor estimado del contrato, obliga la normativa de contratación que es de aplicación a AUCORSA, es decir, en el Perfil del Contratante de AUCORSA, y en su caso DOUE. En dichos contratos no están contemplados los anuncios de adjudicación de las compras derivadas de los Sistemas Dinámicos de Adquisición.

Los expedientes aprobados en 2025 han sido los siguientes:

Nº de Expediente	Número de lotes	Nº de lotes	Órgano de Contratación	Procedimiento seguido
01/2025	Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de la terminal de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA) en el recinto ferial durante la feria de mayo		Gerencia	Abierto
02/2025	Suministros y servicios varios para las instalaciones de AUCORSA del recinto Ferial de Córdoba	4	Gerencia	Abierto
03/2025	Servicio de mantenimiento de las aplicaciones de Goal Bus y Goal Driver		Gerencia	Negociado sin publicidad
04/2025	Servicio de mantenimiento del sistema SAE, TIPS, ISAE y billeteaje de Autobuses de Córdoba, S.A.		Consejo de Administración	Negociado sin publicidad
05/2025	Programa de seguros para AUCORSA	2	Consejo de Administración	Abierto
06/2025	Suministro de gasóleo "A" para la flota vehicular de AUCORSA		Consejo de Administración	Abierto
07/2025	Servicio de limpieza de las instalaciones y vehículos de AUCORSA		Consejo de Administración	Abierto

09/2025	Suministro de neumáticos para los autobuses y vehículos auxiliares de AUCORSA		Consejo de Administración	Abierto
10/2025	Servicio de Adquirencia de un sistema de pago con tarjeta bancaria sin contacto EMV para la flota de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), así como el soporte y mantenimiento de la aplicación de pago		Consejo de Administración	Abierto
11/2025	Suministro de aceites lubricantes para los autobuses de AUCORSA	6	Consejo de Administración	Abierto
12/2025	Servicio de Adquirencia de un sistema de pago con tarjeta bancaria sin contacto EMV para la flota de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), así como el soporte y mantenimiento de la aplicación de pago		Consejo de Administración	Abierto
13/2025			Consejo de Administración	Abierto
14/2025	Suministro de vehículos con etiqueta medioambiental cero, de infraestructura de recarga, y sus mantenimientos preventivos		Consejo de Administración	Abierto
15/2025	Servicios de formación continua para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP) para los trabajadores de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)		Gerencia	Abierto simplificado
16/2025	Mantenimiento preventivo y correctivo de marquesinas y postes de parada de la periferia y polígonos de Córdoba		Consejo de Administración	Abierto
18/2025	Suministro de material de oficina para AUCORSA		Gerencia	Abierto simplificado
AM 01-2025	Contrato basado en Acuerdo Marco, para el suministro de electricidad en alta y baja tensión de la Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)		Consejo de Administración	Abierto
SDA 02/2025	Sistema Dinámico de Adquisición de suministros y soluciones informáticas para AUCORSA		Consejo de Administración	Restringido (Sistema Dinámico de Adquisición)

- **Expediente 01/2025: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de la terminal de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA) en el recinto ferial durante la feria de mayo.**
 - Adjudicatario: KOSMOS SEGURIDAD SUR, S.L.
 - Valor estimado: 29.289,60 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: seis criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 22.272,30 € (IVA excluido), precios unitarios (21,90€/h)
 - Plazo: desde el 11 de abril hasta el 3 de junio de 2025
- **Expediente 02/2025: suministros y servicios varios para las instalaciones de AUCORSA del recinto Ferial de Córdoba**
 - Lote 1: Alquiler y colocación de tres casetas prefabricadas
 - Adjudicatario: SANYRENT 2015, S.L.
 - Valor estimado: 2.721,71 € (IVA excluido)

- Criterios de adjudicación: dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
- Precio adjudicación: 2.093,00 €€ (IVA excluido)
- Plazo: Desde el miércoles día 14 de mayo. Se cuentan con 7 días laborables (de lunes a viernes) para completar la instalación viernes 23 de inicio de la feria destinado a la revisión final.
- Lote 2: Instalación y conservación de las instalaciones eléctricas eventuales
 - Adjudicatario: Juan José Ruz Jurado
 - Valor estimado: 6.330,92 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 5.405,15 € (IVA excluido)
 - Plazo: Desde el miércoles día 14 de mayo. Se cuentan con 7 días laborables (de lunes a viernes) para completar la instalación viernes 23 de inicio de la feria destinado a la revisión final.
- Lote 3: Servicios de montaje y auxiliares
 - Adjudicatario: API Movilidad, S.A.
 - Valor estimado: 28.992,08 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 22.182,00 €€ (IVA excluido)
 - Plazo: Desde el miércoles día 14 de mayo. Se cuentan con 7 días laborables (de lunes a viernes) para completar la instalación viernes 23 de inicio de la feria destinado a la revisión final.
- Lote 4: Vallado perimetral
 - Adjudicatario: SANYRENT 2015, S.L.
 - Valor estimado: 11.241,83 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 9.232,00 € (IVA excluido)
 - Plazo: Desde el miércoles día 14 de mayo. Se cuentan con 7 días laborables (de lunes a viernes) para completar la instalación viernes 23 de inicio de la feria destinado a la revisión final.
- **Expediente 03/2025: Servicio de mantenimiento de mantenimiento de las aplicaciones Goal Bus y Goal Driver.**
 - Adjudicatario: Goal Systems, S.L.
 - Valor estimado: 34.383,31 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: Negociado sin publicidad

- Precio de adjudicación: 34.383,31 € (IVA excluido)
- Plazo: Un año
- **Expediente 04/2025: Servicio de mantenimiento del sistema SAE, TIPS, ISAE y billeteaje de Autobuses de Córdoba, S.A.**
 - Adjudicatario: ELECTRONIC TRAFIC, S.A.
 - Valor estimado: 79.035,35 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: Negociado sin publicidad
 - Precio de adjudicación: 79.035,35 € (IVA excluido)
 - Plazo: Diez años
- **Expediente 05/2025: Programa de seguros para AUCORSA**
 - Lote 1: Flota y daños materiales
 - Adjudicatario: FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 - Valor estimado: 4.637.500,00 €, exento de IVA
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 3.264.865,58 € (IVA excluido)
 - Plazo: 2 años
 - Lote 2: Responsabilidad civil y medioambiental
 - Adjudicatario: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
 - Valor estimado: 53.000,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 24.714,46 € (IVA excluido)
 - Plazo: 2 años
- **Expediente 06/2025: Suministro de gasóleo “A” para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Adjudicatario: IR MAXOINVERSIONES, S.L.
 - Valor estimado: 3.380.000,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: un criterio valorado mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio de adjudicación: descuento del 14,46% sobre el precio semanal establecido en el último Boletín Petrolero publicado de la Comisión Europea de la Dirección General de Energía y Transporte de la Comisión Europea en su web, con todas las tasas e impuestos incluidos
 - Plazo: Un año, más un año de prórroga
- **Expediente 07/2025: Limpieza de las instalaciones y vehículos de AUCORSA**
 - Adjudicatario: CLECE, S.A.

- Valor estimado: 905.090,74 € (IVA excluido)
- Criterios de adjudicación: cuatro criterios evaluados mediante juicio de valor, y dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
- Precio adjudicación: 798.125,47 € (IVA excluido)
- Plazo: Dos años
- **Expediente 09/2025: Suministro de neumáticos para los autobuses y vehículos auxiliares de AUCORSA**
 - Adjudicatario: RECACOR, S.A.
 - Valor estimado: 269.892,00€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 110.204,00€ (IVA excluido), conforme a precios unitarios
 - Plazo: Un año, más un año de prórroga
- **Expediente 10/2025: Servicio de Adquirencia de un sistema de pago con tarjeta bancaria sin contacto EMV para la flota de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), así como el soporte y mantenimiento de la aplicación de pago.**
 - Adjudicatario: Desierto
 - Valor estimado: 255.501,41€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante juicio de valor y dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Plazo: Cinco años.
- **Expediente 11/2025: suministro de aceites lubricantes para los autobuses de AUCORSA**
 - Lote 1: Aceite de motor diésel 10W40
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN S.L.U.
 - Valor estimado: 20.224,89€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 8.671,50€ (IVA excluido), precios unitarios (2,35€/l)
 - Plazo: Un año, más una prórroga de un año
 - Lote 2: Aceite motor gas 5W30
 - Adjudicatario: DISMUSA, DISTRIBUCIONES MUÑÓN S.A.
 - Valor estimado: 52.872,96€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas

- Precio adjudicación: 15.635,20€ (IVA excluido), precios unitarios (3,49€/l)
- Plazo: Un año, más una prórroga de un año
- Lote 3: Aceite c/c VOITH
 - Adjudicatario: DISMUSA, DISTRIBUCIONES MUÑÓN S.A.
 - Valor estimado: 12.428,85€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 3.791,40€ (IVA excluido), precios unitarios (4,26€/l)
 - Plazo: Un año, más una prórroga de un año
- Lote 4: Aceite eje trasero 75W90
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Valor estimado: 11.468,10€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 3.917,95€ (IVA excluido), precios unitarios (6,17€/l)
 - Plazo: Un año, más una prórroga de un año
- Lote 5: Aceite eje trasero 75W85
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Valor estimado: 6.848,73€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 1.986,60€ (IVA excluido), precios unitarios (9,46€/l)
 - Plazo: Un año, más una prórroga de un año
- Lote 6: Aceite dirección ATF
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Valor estimado: 2.241,54€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 622,80€ (IVA excluido), precios unitarios (3,46€/l)
 - Plazo: Un año, más una prórroga de un año
- **Expediente 12/2025: Servicio de Adquirencia de un sistema de pago con tarjeta bancaria sin contacto EMV para la flota de Autobuses de Córdoba, S.A.**
 - Adjudicatario: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

- Valor estimado: 255.501,41€ (IVA excluido)
- Criterios de adjudicación: cinco criterios de juicio de valor y dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
- Precio adjudicación: 143.799,68€ (IVA excluido), conforme a precios unitarios
- Plazo: Cinco años y un período de implantación de siete meses
- **Expediente 13/2025: Servicio de distribución, venta y recarga de tarjetas sin contacto para el sistema de billeteaje de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), mediante una red de establecimientos asistidos y terminales de autoservicio**
 - Adjudicatario: DISASHOP, S.L.
 - Valor estimado: 774.693,60 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: seis criterios de juicio de valor y dos criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 774.693,60€ (IVA excluido), conforme a precios unitarios (comisión única del 3%)
 - Plazo: Cinco años y un período de implantación de cuatro meses
- **Expediente 14/2025: Suministro de vehículos con etiqueta medioambiental cero, de infraestructura de recarga, y sus mantenimientos preventivos**
 - Lote 1: Turismos eléctricos (12 unidades)
 - Adjudicatario: STELLANTIS & YOU ESPAÑA S.A.
 - Valor estimado: 256.128,00€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 230.400,00€ (IVA excluido), precios unitarios (18.100,00€/u) más precio del mantenimiento durante 8 años (13.200,00€, IVA excluido)
 - Plazo: 60 días de suministro, y ocho años de mantenimiento.
 - Lote 2: Furgón eléctrico (1 unidad)
 - Adjudicatario: MEZQUITA MOTOR, S.L.U.
 - Valor estimado: 55.670,00€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 53.936,10€ (IVA excluido), precios unitarios (52.256,10€/u) más precio del mantenimiento durante 8 años (1.680,00€, IVA excluido)
 - Plazo: 60 días de suministro, y ocho años de mantenimiento.
 - Lote 3: Infraestructura de recarga
 - Adjudicatario: TRENASA, S.A.

- Valor estimado: 65.116,41€ (IVA excluido)
- Criterios de adjudicación: tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
- Precio adjudicación: 58.941,00€ (IVA excluido), (Precio de la infraestructura de recarga 48.941,00 €/u, IVA excluido y Precio de mantenimiento preventivo 5 años de la instalación de recarga 10.000,00€)
- Plazo: 45 días de ejecución, y ocho años de mantenimiento.
- **Expediente 15/2025: Servicios de formación continua para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP) para los trabajadores de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: CENTRO FORMACIÓN GÓNGORA / ANTONIO MATA CASTRO S.L.
 - Valor estimado: 26.112,00€ (exento de IVA)
 - Criterios de adjudicación: tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: precios unitarios 118,00€/alumno.
 - Plazo: Dos años
- **Expediente 16/2025: Mantenimiento preventivo y correctivo de marquesinas y postes de parada de la periferia y polígonos de Córdoba**
 - Adjudicatario: SEMOAN INGENIERÍA, S.L.
 - Valor estimado: 631.461,97€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios valorados mediante juicio de valor y tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 173.240,63€ (IVA excluido), precios unitarios
 - Plazo: Dos años, más dos prórrogas de un año cada una
- **Expediente 18/2025: Suministro de material de oficina para AUCORSA**
 - Adjudicatario: LUCAS ROJAS, S.L.
 - Valor estimado: 15.137,34 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 13.061,22€ (IVA excluido), conforme a precios unitarios
 - Plazo: Un año
- **Expediente SDA 01/2025: Sistema Dinámico de Adquisición de suministros informáticos para AUCORSA**
 - Número de proveedores: 20
 - Número de categorías: 1

- Valor estimado: 40.000,00€ (IVA excluido)
- Criterios de adjudicación: un criterio valorado mediante la aplicación de fórmulas
- Nº de contratos basados adjudicados en 2025: 4
- Precio global de adjudicación en 2025: 4.741,47€, IVA excluido
- Plazo: Dos años
- **Expediente SDA 02/2024: Sistema Dinámico de Adquisición Repuestos mecánicos para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Número de proveedores: 22
 - Número de categorías: 25
 - Valor estimado: 2.490.814,16€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: un criterio valorado mediante la aplicación de fórmulas (precio)
 - Nº de contratos basados tramitados en 2025: 1017 expedientes (974 adjudicados y 43 desierto)
 - Precio global de adjudicación en 2025: 1.083.452,34 €
 - Plazo: Tres años

Existe un expediente, concretamente el SDA 02/2023, que, aunque su institución se aprobó en el año 2023, se han tramitado diversos contratos derivados en 2025, debido a que finalizó en febrero de dicho año y, por tanto, deben incluirse en el informe de este último año:

- **Expediente SDA 02/2023: Sistema Dinámico de Adquisición Repuestos mecánicos para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Número de proveedores: 11
 - Número de categorías: 13
 - Valor estimado: 2.490.814,16€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: un criterio valorado mediante la aplicación de fórmulas (precio)
 - Nº de contratos basados tramitados en 2025: 100 expedientes (99 adjudicados y 1 desierto)
 - Precio global de adjudicación en 2025: 140.874,74 €
 - Plazo: Dos años (Finalizado en febrero de 2025)
- **Adhesión al contrato de comunicaciones del Ayuntamiento de Córdoba (Expte. 16/2024)**
 - Adjudicatario: ORANGE ESPAGNE, S.A.U.
 - Precio estimado del contrato: 108.000,00€
 - Duración: Cinco años.

14.2 CONTRATOS PRORROGADOS

Respecto a los contratos vigentes con posibilidad de prórroga, se han prorrogado, en el año 2025, los siguientes contratos:

- **15/2023 Servicio de venta y validación de billete electrónico para Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: IMBRIC MOBILITY, S.L.U.
 - Importe: 247,93€, IVA excluido (1,65% del precio de venta por uso de cada billete electrónico)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (12 de marzo de 2025 hasta el día 11 de marzo de 2026). Resuelto de mutuo acuerdo el 2 de septiembre de 2025.
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **12/2023 Suministro de Neumáticos de la flota de autobuses y vehículos auxiliares de AUCORSA.**
 - Adjudicatario: RECACOR, S.A.
 - Importe: 122.400,00€, IVA excluido (conforme a precios unitarios)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el día 24 de enero de 2025 hasta el día 23 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **13/2023 Suministro de aceites y lubricantes para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Lote 1: Aceite de motor diésel 10W40
 - Adjudicatario: LUBRICANTES MARTÍN, S.L.
 - Importe: 9.856,80€ (IVA excluido), precios unitarios (2,36€/l)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (31 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
 - Lote 2: Aceite motor gas 5W30
 - Adjudicatario: DISMUSA, DISTRIBUCIONES MUÑÓN S.A.
 - Importe: 21.200,00€ (IVA excluido), precios unitarios (4,51€/l)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (31 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
 - Lote 3: Aceite c/c VOITH
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Importe: 5.217,89€ (IVA excluido), precios unitarios (4,57€/l)

- Plazo de la prórroga: 1 año (31 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 4: Aceite eje trasero 75W90
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Importe: 6.743,53€ (IVA excluido), precios unitarios (5,29€/l)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (31 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 6: Aceite dirección ATF
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
 - Importe: 1.163,29€ (IVA excluido), precios unitarios (2,90€/l)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (31 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **11/2022 Servicio de mantenimiento y soporte de software WINMEDTRA**
 - Adjudicatario: A.T. MEDTRA, S.L.
 - Importe: 750,00€, IVA excluido
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el día 1 de diciembre de 2025 hasta el día 30 de noviembre de 2026).
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **16/2023 Suministro de productos farmacéuticos y depósito de medicamentos para AUCORSA**
 - Adjudicatario: FARMACIA MARÍA MOLINA, con NAº 3031
 - Importe: 3.500,00€, IVA excluido (descuento global ofertado en los productos no sujetos a precio regulado, del 11%).
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026).
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **11/2024 Servicios de Delegado de Protección de Datos (DPD) para AUCORSA**
 - Adjudicatario: José Montilla Chicano
 - Importe: 1.800,00€, IVA excluido
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 8 de octubre de 2025 hasta el 7 de octubre de 2026).
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **13/2024 Servicio de reparación de carrocerías de los autobuses y vehículos auxiliares de autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: CARROCERIAS LA LLANA, S.L.
 - Importe: 200.000,00€, IVA excluido (conforme a precios unitarios)

- Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 26 de noviembre de 2025 hasta el 25 de noviembre de 2026).
- Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA

14.3 CONTRATOS MENORES

Respecto a los contratos menores, se realiza publicidad trimestral en el apartado “Contratos Menores” del Perfil del Contratante de AUCORSA, indicando: número de expediente, descripción del contrato, duración, identidad del adjudicatario, fecha de adjudicación e importe de adjudicación, con y sin IVA.

Los contratos menores tramitados durante el año 2025 han sido los siguientes:

Expediente	Descripción del contrato	Identidad del Adjudicatario	Importe de Adjudicación
		Denominación	SIN IVA
CM 01/2025 DG	Plan Anual Digital de Comunicación y Publicidad	Diario Córdoba, S.A.U.	3.000,00 €
CM 01/2025 MT	Reparación bloque motor bus 701	Rectifica2 Recmecor S.C.A.	2.844,24 €
CM 02/2025 MT	Sustitución del Brocal de Suministro de Gas GNC del bus 123	Covisa Automoción S.A	727,77 €
CM 03/2025 MT	Revisión y certificación de los sistemas antincendios de diez autobuses	Diseños y Montajes Mecánicos S.L.	5.465,75 €
CM 04/2025 MT	Máquina de diagnosis para autobuses con caja de cambios Diwa NXT	Voith Turbo SAU	1.478,22 €
CM 05/2025 MT	Suministro e instalación de motor en dos portones del taller	Automatismos Córdoba	3.028,00 €
CM 06/2025 MT	Suministro de Lavaplatos Industrial para cafetería	Pulido Hosteleria S.L.	1.544,20 €
CM 07/2025 MT	Suministro de repuestos de motor bus 119	Covisa Automoción S.A	7.619,30 €
CM 08/2025 MT	Reparación culata del motor del bus 800	Rectifica2 Recmecor S.C.A.	1.256,19 €
CM 09/2025 MT	Rectificado motor del bus 704	Cia de rectificados de Córdoba S.A.	1.782,43 €
CM 10/2025 MT	Reparación radiador Bus 811	Juan Antonio Gómez Rueda	1.245,00 €
CM 01/2025 RH	Curso Online de Gestión de Flotas	Acción Continua S.L.	488,88 €
CM 02/2025 DG	Suministro e instalación de máquinas expendedoras de tarjetas precargadas, en modalidad de renting	Consultech Digital S.L	14.166,35 €
CM 01/2025 TI	Renovación del producto VEEAM DATA PLATFORM ESSENTIALS (10 instancias)	CONTROLSYS, S.L.	612,92 €
CM 02/2025 TI	Suministro de 30 licencias de suscripción anual para la renovación del producto MICROSOFT 365 BUSINESS STANDARD	DISPROIN LEVANTE S.L.	3.344,40 €

CM 11/2025 MT	Reparación pistola neumática taller	Rodamientos Andalucía S.C.A	521,00 €
CM 12/2025 MT	Adquisición de 5000 rollos de papel térmico para expendedoras de billetes embarcadas (CUBE)	FORMULARIOS EUROPEOS, S.A.	1.495,00 €
CM 02/2025 RH	Servicios de asistencia técnica en la realización de las pruebas de adecuación del perfil profesional al puesto en el proceso selectivo de dos puestos de inspector/a SAE	María Teresa Serrano Marchena	
CM 01/2025 SM	Bonificación del 50% en el servicio de Fisioterapia para trabajadores/as de Aucorsa durante la Feria de Córdoba en 2024	Fisiojardín	493,00 €
CM 01/2025 AD	Destrucción de documentos en formato papel	CEE FEPAMIC, S.L.	840,15 €
CM 13/2025 MT	Fabricación de útiles para sustitución de silent-block del sistema antipandeo de los buses articulados	Mecanizado Jilosa S.L.	252,00 €
CM 14/2025 MT	Reparación Mangueta derecha Bus 722	Mecanizado Jilosa S.L.	245,00 €
CM 15/2025 MT	Sustitución de válvulas termostáticas compresores Ingersoll Rand	ACINCOR COMPRESORES, S.L.	404,90 €
CM 16/2025 MT	Desbroce zonas ajardinadas Aucorsa	Gesvesur Cordoba S.L.	1.138,00 €
CM 17/2025 MT	Adecuación y mejora del pavimento en zona de aparcamiento de autobuses	Construcciones Amorar, S.L.	13.442,00 €
CM 18-2025 MT	Suministro de una máquina de diagnóstico oficial "Daimler Truck Diagnostics Bus	Daimler Buses España, S.A.U	8.866,85 €
CM 19-2025 MT	Suministro de rollos de papel térmico para las máquinas de recaudación	Pinebral 87 S.L	835,00 €
CM 20-2025 MT	Reparación máquina de carga de gas de AA en vehículos Robinair (1046)	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	77,00 €
CM 21-2025 MT	Mecanizado corona del volante motor del bus 110	Mecanizados Jilosa S.L.	120,00 €
CM 22-2025 MT	Modernización del sistema de climatización en la zona de oficinas de Taller	DESARROLLO DEL FRIO Y DE LA CLIMATIZACIÓN S.L.	11.231,00 €
CM 23-2025 MT	Mecanizado corona del volante motor del bus 102	Mecanizados Jilosa S.L.	120,00 €
CM 24-2025 MT	Reparación del alojamiento roscado del tapón de vaciado de aceite del cárter motor de un autobús Mercedes-Benz Citaro NGT	Mecanizados Jilosa S.L.	352,00 €
CM 25-2025 MT	Servicio de actuaciones Grupo Electrónico	SEVILLANA DE ELECTROCOMUNICACIONES S.L	773,74 €
CM 26-2025 MT	Revisión máquina exterior DAIKIN taller	Gradosur, S.L.	130,00 €
CM 27-2025 MT	Redacción del proyecto técnico de instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos auxiliares en las instalaciones de AUCORSA	iON smart energy 2000 SL	2.500,00 €

CM 03-2025 RH	Alquiler de mesas para la realización del examen fase 1 de la bolsa de conductores/as 2025	Festivales del sur, S.L.	1.210,91 €
CM 04-2025 RH	Servicio de asistencia en las pruebas psicotécnicas, de adecuación del perfil profesional al puesto y teórica, del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo de 70 plazas de conductor/a, preceptor/a de AUCORSA"	KARUNA CONSULTORÍA INTEGRAL SL	11.000,00 €
CM 05-2025 RH	Acción formativa específica en materia de mercancías peligrosas, centrada en líquidos inflamables – Clase 3	ADR Consejeros de Seguridad SL	330,00 €
CM 03/2025 TI	Servicio de bolsa de horas de mantenimiento adaptativo y evolutivo de SAGE 200c	SERVICIOS DE INFORMACION AGROGANADERO, S.L.	6.375,00 €
CM 04/2025 DG	Informe sobre la posibilidad de realizar disposiciones de tesorería con fondos procedentes de ingresos destinados a satisfacer una finalidad concreta	EJASO CONSULTORES, S.L.P.	2.500,00 €
CM 03/2025 DG	Servicios de planificación, gestión e inversión publicitaria de AUCORSA	I PRO Organización, S.L.	6.493,60€
CM 28-2025 MT	Renting Flexible de Vehículos Turismo Diésel	Alquiber Quality S.A.	14.850,00 €
CM 29-2025 MT	Subsanación de anomalías detectadas en el sistema de CCTV de AUCORSA	IRONLOCK PROTECCIÓN S.L.	446,28 €
CM 30-2025 MT	Sustitución de botella de 40 litros de la estación de carga Robinair	GRUPO PEÑA AUTOMOCION S.L.U.	665,00 €
CM 31-2025 MT	Mecanizado corona del volante motor del bus 103	Mecanizados Jilosa S.L.	120,00 €
CM 32-2025 MT	Mecanizado y rectificado de culata	RECTIFICA2 RECMECOR, SL	408,75 €
CM 33-2025 MT	Mecanizado coronas del volante motor de varios buses	Mecanizados Jilosa S.L.	480,00 €
CM 04/2025 TI	Renovación de licencias anuales de SAGE 200 Advanced Edition	SERVICIOS DE INFORMACION AGROGANADERO, S.L.	4.996,28 €
CM 06/2025 RH	Curso nóminas	TALENTION CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA EN RRHH, S.L	700,00 €
CM 07/2025 RH	Prueba jefe técnico de taller	Addeco TT S.A. Empresa de trabajo temporal	520,00 €
CM 08/2025 RH	Servicios de asistencia técnica en la elaboración del Plan LGTBI, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de Autobuses de Córdoba S.A. y formación y sensibilización en igualdad y acoso sexual y/o por razón de sexo para la plantilla	TALENTION CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA EN RECURSOS HUMANOS, S.L.	9.900,00 €
CM34-2025MT	REPARACIÓN DEL GRUPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIOS DEL ALJIBE DE AUCORSA	CHUBB IBERIA S.L.	6.165,05 €
CM35-2025MT	ADQUISICIÓN DE 27 TAQUILLAS DOBLES (54)	NET QUINTOS, S.L.	2.150,00 €
CM36-2025MT	Trabajos de pintura del perímetro interior del parking y resto de instalaciones de AUCORSA	PINYERAR S.L.	14.092,50 €

CM37-2025MT	Sustitución del termocontacto de temperatura del compresor INGERSOLL RAND número 2	ACINCOR COMPRESORES, S.L.	387,98 €
CM38-2025MT	Reparación módulos Xentry Diagnosis	VICMAX	1.400,00 €
CM39-2025MT	Adaptación de la acometida de agua en las instalaciones de AUCORSA para cumplimiento de normativa frente a Legionella	PABLO ABAD JIMENEZ	3.267,20 €
CM40-2025MT	Adecuación integral de las zonas ajardinadas exteriores del edificio principal de AUCORSA	Jardinería y paisajismo San Rafael SLU	9.228,50 €
CM41-2025MT	Transporte de una marquesina de parada de autobús	Transporte Preciados	120,00 €
CM42-2025MT	Señalización vertical y horizontal en instalaciones de AUCORSA	API MOVILIDAD, S.A	39.169,20 €
CM43-2025MT	Adecuación de la estación de gasóleo	CARROCERÍAS LA LLANA, S.L.	6.200,00 €
CM44-2025MT	Corrección de anomalías en sistemas de protección contra incendios (PCI)	CHUBB IBERIA S.L.	1.015,50 €
CM45-2025MT	Suministro de 2 sillas de oficina	LUCAS ROJAS, S.L.	576,00 €
CM46-2025MT	Suministro de 4 rollos de láminas PVC flexible	EXPAFOL, S.L.	2.217,60 €
CM47-2025MT	Adquisición de 10000 rollos de papel térmico para expendedoras de billetes embarcadas (CUBE+)	FORMULARIOS EUROPEOS, S.A.	2.900,00 €
CM48-2025MT	Mecanizado corona del volante motor del bus 747	MECANIZADOS JILOSA, S.L.	240,00 €
CM05-2025 DG	Papelería, cartelería y materiales gráficos para la Campaña de Navidad de AUCORSA 2025	Rótulos F.E.R.S.L.	270,00 €

14.4 SUBVENCIONES

AUCORSA, con fecha 3 de octubre de 2025, solicitó ayudas para la compra de doce turismos eléctricos (categoría M1, (7 con achatarramiento y 5 sin achatarramiento), un furgón eléctrico (categoría N1, sin achatarramiento) y la infraestructura de recarga eléctrica (6 cargadores dobles de 22 kW y 1 cargador monofásico de 7,4 kW), con cargo al “Plan Moves III 2025”, y que fueron licitados mediante el expediente de contratación 14/2025 “Suministro de vehículos con etiqueta medioambiental cero, de infraestructura de recarga, y sus mantenimientos preventivos”.

El programa MOVES III para el año 2025 contempla dos tipos de Programas de incentivos: 1) Adquisición de vehículos eléctricos «enchufables» y de pila de combustible y 2) Implantación de infraestructuras de puntos de recarga eléctrica, y fue convocado por la Resolución de 30 de junio de 2025, de la Agencia Andaluza de la Energía.

Mediante Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, se establece el programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) para el año 2025. Dicho programa se coordina a nivel nacional por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Comisión Consultiva de Ahorro y Eficiencia Energética en la que están representadas todas las comunidades autónomas, en un modelo basado en la colaboración entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas y está financiado con fondos integrados en el patrimonio de IDAE, procedentes de las transferencias que se reciban para esta finalidad del servicio 03 de la Sección 23 de los Presupuestos Generales del Estado.

El Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, dispone que el Programa MOVES III para 2025, se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III), no resultándole de aplicación los plazos previstos en este último para la ejecución de las ayudas que se financien con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ni aquellas previsiones del citado real decreto que establezcan obligaciones y requisitos para la gestión y control de fondos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Asimismo, el Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril, faculta a las comunidades autónomas para que en sus respectivas convocatorias puedan reducir el plazo máximo de justificación previsto en dicha norma y para el establecimiento de la cuenta justificativa simplificada, como forma de justificación en el caso de subvenciones concedidas por importe inferior a cien mil euros.

El día 4 de diciembre de 2025, se resuelven favorablemente las subvenciones solicitadas para la adquisición de turismos y furgón eléctrico por los siguientes importes:

- 7 turismos eléctricos con achatarramiento: 7.000,00 €/u, suponiendo un total de 49.000,00€ por los siete turismos solicitados.
- 5 turismos eléctricos sin achatarramiento: 4.500,00 €/u, suponiendo un total de 22.500,00€ por los cinco turismos solicitados.
- 1 furgón eléctrico: 7.000,00 €/u

Respecto a la estación de carga eléctrica, no se ha recibido aún Resolución al respecto.

La concesión del incremento del incentivo quedará condicionada a que, dentro del plazo de justificación se acrediten las circunstancias en base a las cuales se asignan los diferentes incrementos, en particular:

En el caso de vehículos de la categoría M1, N1 o L de la Actuación 1, que se acojan al incremento del incentivo por el achatarramiento de un vehículo de la categoría M1 o N1 (o M1, N1 o L, en el caso de adquisiciones de vehículos de esta última categoría) en los términos previstos en los Anexos I y Anexo III del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, la concesión del incremento del incentivo quedará condicionada asimismo, a que en la fase de justificación, se acredite la baja definitiva en circulación de un vehículo matriculado en España al menos siete años antes de la primera de las siguientes fechas, fecha de la factura de compra venta o fecha de registro de solicitud, en el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico.

Asimismo, y con independencia de la categoría del vehículo a achatarrar, el destinatario último de la ayuda deberá además ostentar la titularidad del vehículo achatarrado, al menos, durante los doce meses anteriores a la primera de las siguientes fechas, fecha de la factura de compra venta o fecha de registro de solicitud, así como presentar el último recibo del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, debidamente abonado.

15. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)

En 2018 entró en vigor la ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modificó el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 01/2010, de 2 de julio y la ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se traspuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, Autobuses de Córdoba, S.A.M. (AUCORSA) está obligada a la preparación de un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incorpore, entre otras cuestiones: la información necesaria para evaluar la evolución, los resultados y la situación de la sociedad y el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, AUCORSA incorpora el Estado de información no financiera en el informe de Gestión que se acompaña a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025.

Para el cálculo de los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este Estado de Información no financiera se ha utilizado la guía GRI (Global Reporting Initiative), marco internacional de reporting, que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018, así como los requisitos establecidos en el Reglamento Europeo 1221/2009 (Reglamento EMAS III).

El Estado de Información No Financiera del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 está verificado por SPG certificación S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.